

## **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES MARÍTIMOS EVENTUALES Y CONTRATADOS DE SAN ANTONIO (FETRAMPEC) Y PUERTO CENTRAL S.A. (PCE)**

Santiago, 01 de abril de 2014.

Siendo las 15:00 hrs., se reúnen en la oficina de la Consultora ConVerGente, ubicada en Avenida Apoquindo N° 4775, piso 18, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago don Sergio Vargas, Presidente de la Federación de Trabajadores Marítimos Eventuales y Contratados de San Antonio (FETRAMPEC), don Rodrigo Olea, Gerente General de Puerto Central S.A. (PCE), doña Marcela Araneda, Gerente de Recursos Humanos de Puerto Central S.A. (PCE) y don Jaime García, quien participa en calidad de asesor de la mesa de diálogo. Se deja constancia de la ausencia de los trabajadores de la FETRAMPEC, don Raúl González y don Raúl Gaete, por motivos personales. Se deja constancia de la ausencia de EPSA (Empresa Portuaria San Antonio), por razones desconocidas.

Se da comienzo a la reunión con las palabras de Jaime García, quien señala como primer punto que, como norma mínima de esta mesa de diálogo debe imperar el respeto mutuo, la ausencia de improperios, descalificaciones, y todas aquellas prácticas que estén fuera del respeto básico que debe existir entre las personas en un espacio de conversación y búsqueda de acuerdos. Pide a los asistentes el máximo compromiso con el cuidado del espacio relacional que se construye en la constitución de la mesa.

Jaime García señala como segundo punto, que la decisión de celebrar la reunión en esta oficina, se debe a que los trabajadores de la FETRAMPEC no estaban de acuerdo en celebrarla en las oficinas de EPSA, tampoco en las oficinas de PCE ni en el Centro Cultural de San Antonio. Sin embargo, Jaime García ante sus dichos pide la opinión de los presentes para definir el lugar de celebración de las próximas reuniones. Toma la palabra Rodrigo Olea, quien señala que en atención a que Marcela Araneda vive en San Antonio con su hijo menor, es preferible celebrar las próximas reuniones en San Antonio y de esa manera Marcela se sienta más comfortable y tranquila. Sergio Vargas solicita que las reuniones sean realizadas en un lugar neutro y pide flexibilidad a los presentes, puesto que señala que para los trabajadores del Puerto, no es tan fácil ausentarse en cualquier momento y en cualquier horario de sus funciones y reuniones que pueden tener tanto en la ciudad de San Antonio como en la ciudad de Santiago. Finalmente, se decide que la reunión fijada para el viernes 04/04/2014 se realizará en San Antonio a partir de las 15:00 en dependencias de la Viña Matetic y que de ahí en adelante se acordará el lugar de las siguientes reuniones, manteniendo las fechas previamente sugeridas por Jaime García.

Como tercer punto, Jaime García se refiere a la ausencia de don Aldo Signorelli, Gerente General de EPSA, que por segunda vez no se presenta a la reunión sin tener información formal por su ausencia. Rodrigo Olea aclara que la primera vez recibieron excusas escritas de la no asistencia, por que la fecha de la primera reunión era coincidente con una reunión de Directorio de EPSA en Santiago. Respecto de la inasistencia a la segunda reunión, manifiesta no tener información

al respecto. Luego de ello, interviene Sergio Vargas quien indica que no está de acuerdo con la presencia del Sr. Signorelli en las reuniones porque no confía en él. Sergio Vargas, señala que a estas alturas la presencia de EPSA en la mesa de diálogo no tiene ninguna injerencia y que los trabajadores sólo están dispuestos a llegar a un acuerdo con PCE, que en el momento de la firma del acuerdo sintieron que no había otra opción y que un veto en ese momento podría hacer fracasar la firma del acuerdo del 28 de enero. Ahora no estaban de acuerdo con la participación de Aldo Signorelli en la mesa. Por su parte, Rodrigo Olea interviene señalando que considera importante darle la oportunidad a Aldo Signorelli de aclarar los dichos que señala Sergio Vargas fueron en su contra, y que sí considera relevante la presencia de EPSA en las futuras reuniones por un tema de formalidad y de cumplimiento del acuerdo firmado. Sergio Vargas vuelve a tomar la palabra y señala que alguna persona de EPSA, distinta al gerente general, podría participar en las futuras reuniones.

Jaime García interviene y señala que es necesario ponerse de acuerdo en que PCE heredó el tema de los trabajadores portuarios eventuales luego de la licitación del Espigón, por tanto, en referencia a este punto, todos los integrantes de la mesa están de acuerdo en que este es un problema heredado para PCE y que la idea es solucionarlo y construir un camino nuevo. Por último, Jaime García luego de dar la palabra a todos, reitera los dichos expuestos y señala que, por tanto, hay acuerdo en esta mesa en señalar que los paros prolongados que se han producido en el Terminal Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, no han sido ocasionados por el incumplimiento o acciones de ninguna de las partes presentes en esta mesa de diálogo.

Como cuarto punto de la reunión, Jaime García de acuerdo al temario de PCE y de los trabajadores introduce el tema de la seguridad de los trabajadores en el Puerto.

Sergio Vargas toma la palabra señalando que a él le preocupan los trabajadores del Puerto y hace la siguiente pregunta en la mesa ¿Qué vamos a privilegiar? ¿El tema de la producción por sobre la seguridad o viceversa?. Continúa Sergio Vargas y señala que hay ciertas medidas de seguridad que escapan del control de los trabajadores y que dependen de otros. Marcela Araneda informa que es la ACHS (Asociación Chilena de Seguridad), es la Mutual contratada para el seguro social obligatorio contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, y que en cuanto a los estándares de prevención y tecnología médica lo hace perfectamente, sin embargo, en los temas de inmediatez de la atención cuando ocurre un accidente, es tremendamente ineficiente. Es debido a esto último, que se está evaluando presentar una demanda por incumplimiento de prestación de servicios en contra de la ACHS.

Rodrigo Olea y contestando las preguntas de Sergio Vargas, señala que para PCE es más importante la seguridad que la velocidad de producción y que como Empresa no están dispuestos a arriesgar nada para producir más rápido, lo que no significa que no vamos a renunciar a ser eficientes y competitivos". Continúa señalando que eso no significa irse al extremo y que de todas formas la producción es un tema importante. Se dirige a Sergio Vargas solicitándole que

reconozca que PCE se ha preocupado por la seguridad de los trabajadores recordándole que la condición actual en términos por ejemplo de implementos de trabajo, procedimientos y cuidado de las personas es infinitamente mejor a la condición anterior cuando prestaban servicios para distintas empresas de muellaje en el Espigón. Señala de manera categórica que el tema de la seguridad, el cuidado de los trabajadores y la prevención de riesgos en PCE es importante desde el Directorio hacia abajo. En base a este último punto, señala que, siendo así de relevante este tema, en PCE que a partir del 01/01/2014 Marcela Ahumada, Jefe de Prevención de Riesgos, pasó a depender del Gerente General de la Empresa bajo el cargo ejecutivo de Sub-Gerente de Prevención de Riesgos. El objetivo que se busca es igualar en la organización al área de Prevención de Riesgos con Operaciones y otras áreas, además de dejar espacio a Marcela Araneda, de quien dependía la Prevención de Riesgos, a que se ocupe con toda fuerza de los temas relativos al personal contratado y eventual porque PCE entiende que el desafío de unir esos dos mundos en armonía es demasiado importante. Olea, señala que por el compromiso de la Empresa con la seguridad, están en la etapa de evaluación para adquirir una ambulancia de traslado de trabajadores accidentados y de implementar un policlínico para atención primaria en las instalaciones del Terminal. Sergio Vargas interviene diciendo que esa explicación no le sirve y pregunta a la mesa ¿Qué pasa cuando muere un trabajador por las demoras en el servicio de la ACHS? Rodrigo Olea manifiesta que esa pregunta debería responderla la ACHS y que le gustaría que sea la Mutual la que entregue las explicaciones a los trabajadores por el mal servicio. Jaime García señala que conoce al Gerente General de la ACHS e intentará coordinar una reunión. Jaime García solicita traer a esta mesa de diálogo el Informe de seguridad de Marcela Ahumada. Jaime García interviene haciendo referencia a la importancia del uso de los EPP, del compromiso de PCE de haber creado en su estructura organizacional una Subgerencia de Prevención y consulta a Sergio Vargas por qué no usa su casco de seguridad en el interior del terminal.

Siguiendo con los temas de seguridad, Rodrigo Olea hace referencia a la producción que se mantenía con Ian Taylor, aludiendo a que las condiciones son las mismas, sin embargo con más accidentes. Sergio Vargas señala que los operadores de nave no son los mismos, no saben hacer cálculos, piden más gente y no planifican, comienzan a operar acelerando las maniobras y producción, lo que conlleva riesgo de accidentes. Alude nuevamente al accidente del domingo preguntándose, dónde estaba el prevencionista de riesgos, por qué nadie tomó la decisión de cortar el tránsito de los camiones, por qué no había nadie de PCE tomando decisiones?

Sergio, indica la importancia de contar con un Comité Paritario de Eventuales con garantías a los prevencionistas y autoridad para sacar a los viejos del turno si no cumplen con el uso de los procedimientos.

Se toma el acuerdo entre las partes en hacer entrega por parte de PCE de los procedimientos y protocolos que tiene en función de los temas de seguridad. Estos deberán ser consensuados posteriormente y socializados con todos los trabajadores.

Toma la palabra Marcela Araneda haciendo las siguientes preguntas ¿Es necesario que informe de cada accidente a los trabajadores del Puerto? ¿A quién debo informar? ¿Cuál es el conducto formal?, ante estas preguntas reacciona Sergio Vargas y le contesta que siempre tiene la obligación de informar de los accidentes a los trabajadores. Luego, interviene Rodrigo Olea señalando que la razón de esas preguntas no es el establecer la necesidad u obligación de informar sino que, sabemos que habiendo informado de accidentes en el pasado para coordinar soluciones, nunca ha habido respuestas por parte de la Federación y que debe idearse un proceso formal para informar de los accidentes y que se obtenga una mejora del análisis de cada uno de ellos, ante lo cual todos los presentes en la mesa están de acuerdo. Sergio Vargas sugiere que debe existir un Comité Paritario de Empresa y Trabajadores Eventuales. Rodrigo Olea señala que es una buena idea y es posible, aunque la ley no lo contemple.

Se conversa sobre otra situación donde un trabajador se creyó tuvo un ataque cardiaco que finalmente terminó siendo una crisis de pánico. Rodrigo Olea manifiesta su preocupación por el retiro de todo el personal de la nave a poco de haber iniciado el turno. Sergio Vargas señala que ante el accidente ocurrido y por un tema de seguridad, se vio en la obligación de despachar a los trabajadores y que en este caso la ambulancia de la ACHS tampoco llegó para trasladar al trabajador. Rodrigo Olea señala que fueron solicitadas dos ambulancias, la de la ACHS y la del servicio de urgencia, llegando esta última a los pocos minutos. Rodrigo Olea toma la palabra para aclarar que PCE cumple con todas las normativas legales relativas a seguridad, pero que como ocurre en todas partes, ello no evita o previene que ocurran accidentes. Inmediatamente interviene algo molesto Sergio Vargas encarándole a Rodrigo Olea que frente al despacho de trabajadores él fue castigado y no precisamente felicitado por tener una conducta de autocuidado. Marcela Araneda interviene y señala que esto no es efectivo, que la decisión de retiro de los trabajadores fue unilateral por parte de los dirigentes y que aún más, habían hecho una denuncia a la inspección del trabajo por el pago proporcional a dichos trabajadores y que en tal denuncia se había dicho que fue la Empresa la que retiró a los trabajadores, y pregunta directamente a Sergio Vargas ¿Cuándo los trabajadores del Puerto pueden empezar con las capacitaciones?, Sergio Vargas le responde que ya existen 20 trabajadores listos para capacitarse y sugiere incluir en dichas capacitaciones el plan de seguridad de Marcela Ahumada. Jaime García, propone llamar al Gerente General de la Mutual, con quien tiene relación directa, ante lo cual el resto de los presentes están de acuerdo.

Rodrigo Olea agrega que a la ACHS, por encargarse del tema de la seguridad, le pagan \$25.000.000 o \$20.000.000 mensuales y que no está cumpliendo con su trabajo. Jaime García vuelve a tomar la palabra y pregunta a la mesa ¿Cómo socializamos el informe de seguridad de Marcela Ahumada?. Ante dicha pregunta, se concluye por todos los integrantes de la mesa, que se hará una presentación de este plan de seguridad a todos los trabajadores del Puerto y una Carta Gantt relacionada. Jaime García agrega una vez más, que en dicho informe deben incluirse todos los puntos abordados en esta mesa.

Llegando al final de la reunión, se fija la reunión del día viernes 04/04/2014 a las 15:00 hrs. en la Viña Matetic, ubicada camino a San Antonio.

Pero antes de terminar, Sergio Vargas propone hablar del tema de control de alcohol y drogas de los trabajadores del Puerto y solicita que una vez efectuados los respectivos exámenes a los trabajadores, si estos dan resultados positivos, dichos tratamientos sean costeados por PCE. Sergio Vargas señala estar de acuerdo con iniciar un programa de control de alcohol y drogas pero para ello se requiere tiempo y coordinación para advertir a los trabajadores de dicho programa. Propone consultar a dos profesionales de la salud, de costo de PCE por los plazos que se requieren para que los trabajadores puedan estar en condiciones de ser controlados. Ante los dichos de Sergio Vargas, Jaime García propone incorporar este tema en el informe de seguridad de Marcela Ahumada.

Jaime García, escuchando a todos los integrantes de la mesa, define los temas a tratar en la reunión de este viernes, ante lo cual se concluyen los siguientes: Convenio de provisión de puestos de trabajo, protocolo de nombrada y a solicitud de Rodrigo Olea se incorpora el tema de lograr la coexistencia, o mejor dicho el vínculo entre el mundo de los trabajadores eventuales y el de los trabajadores contratados. Frente a este último punto, se suscita una discusión entre Sergio Vargas y Rodrigo Olea ya que Sergio Vargas se molesta ante la solicitud de Rodrigo Olea, señalando que en el Puerto de San Antonio siempre han existido trabajadores eventuales y que éstos siempre han tenido vínculo, que por el Puerto han pasado 1000 gerentes, pero que los trabajadores eventuales siempre se han mantenido, por años de años y reitera que sí tienen vínculo. Rodrigo Olea aclara que no tiene dudas respecto del vínculo de los trabajadores eventuales con San Antonio, que al tipo de vínculo que se refiere es al vínculo de largo plazo entre la Empresa y sus trabajadores, que hasta hoy no ha sido posible construir por el esquema de total eventualidad que existe en la operación y ello es una preocupación importante de la Empresa y sobre todo para el funcionamiento del futuro terminal. Ante los dichos de Sergio Vargas, Jaime García le pregunta a Rodrigo Olea ¿Qué es para él el vínculo? Ante lo cual Rodrigo Olea contesta que para él, el vínculo de los trabajadores debe tomar una dimensión distinta, ya que sólo existe una parte del vínculo entre los trabajadores eventuales y el Puerto, pero falta el vínculo entre dichos trabajadores y PCE. Rodrigo Olea agrega que el modelo de empresa que busca PCE es poder tener la libertad de contratar a las personas que considere capacitadas para las faenas encomendadas y además contar con trabajadores eventuales en el Puerto. Ante estos últimos dichos de Rodrigo Olea, Sergio Vargas se muestra profundamente molesto.

Finalmente, Jaime García le solicita a Rodrigo Olea elaborar un informe para la reunión del lunes 7 de abril, contestando la siguiente pregunta ¿Qué Puerto quiere construir PCE?.

Siendo, las 18:15 hrs., Jaime García pone término a la reunión y se despide de todos los participantes.

## **ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES MARÍTIMOS EVENTUALES Y CONTRATADOS DE SAN ANTONIO (FETRAMPEC) Y PUERTO CENTRAL S.A.**

Santiago, 04 de abril de 2014.

Siendo las 15:15 hrs., se reúnen en la Viña Matetic, camino a San Antonio, don Sergio Vargas, Presidente de la Federación de Trabajadores Marítimos Eventuales y Contratados de San Antonio (FETRAMPEC), don Rodrigo Oléa, Gerente General de Puerto Central S.A. (PCE), doña Marcela Araneda, Gerente de Recursos Humanos de Puerto Central S.A. (PCE), don Raúl González, Dirigente de FETRAMPEC, don Raúl Gaete, Tesorero de FETRAMPEC, don Edmundo Silva, quien participa como facilitador de la mesa de diálogo en representación de EPSA y don Jaime García, quien participa en calidad de asesor de esta mesa.

Se da comienzo a la reunión con las palabras de Sergio Vargas quien en representación de la FETRAMPEC manifiesta su conformidad con la presencia de Edmundo Silva en esta mesa de diálogo. Por su parte, Edmundo Silva señala que su presencia en esta mesa no tiene por finalidad la toma de decisiones sino que la de ser un facilitador de la misma. A raíz de lo anterior, Rodrigo Oléa, señala la importancia que tiene para PCE la presencia de un representante de EPSA en la mesa.

Marcela Araneda, señala que el acta de la segunda reunión, que fue enviada por Jaime García el día jueves 03/04/2014 a las 21:22, será revisada y enviada durante el fin de semana, indica que hubo problemas para abrir el archivo.

Jaime García pone en conocimiento de la mesa los principales temas acordados en la reunión del día martes 01/04/2014 para poner en contexto a aquellos miembros de la mesa que estuvieron ausentes en dicha reunión. Además, pone en conocimiento de todos, su reunión con Roberto Zilleruelo.

Marcela Araneda, hace entrega a los trabajadores del Manual de Seguridad y todos los protocolos y o procedimientos de trabajo seguro en faenas que Marcela Ahumada ha desarrollado para la operación de PCE, tal como se acordó en la sesión anterior. Jaime García invita a los dirigentes de la FETRAMPEC a revisar el documento y leerlo con el criterio necesario para lograr construir consensos y llevarlo a la práctica. Junto con ello, reitera las palabras señaladas por Rodrigo Oléa en la reunión del día martes pasado, en referencia a la importancia que tiene la seguridad para PCE.

Sergio Vargas advierte que se está empezando a generar un conflicto que los trabajadores consideran que podría haber sido empujado por PCE. Luego comienza a relatar dicho conflicto señalando que los trabajadores "descolgados" no pertenecen a la FETRAMPEC y con tono de amenaza se dirige a los representantes de PCE en la mesa diciéndoles que si PCE insiste con esos comportamientos que afectan a la FETRAMPEC les pararán el Puerto de inmediato, así es que les pide por favor que cumplan con su palabra, que no le hagan perder más tiempo y que trabajemos en la mesa mirando el futuro.

Frente a los dichos de Sergio Vargas, Marcela Araneda, señala que no tiene información formal de lo señalado por él, que nadie que no sean ellos, le ha pedido reunirse con ella y que sólo ha escuchado rumores al respecto. Por su parte, Raúl González le contesta a Marcela Araneda diciendo que la FETRAMPEC tiene conocidos en todas partes, incluso entre aquellos que están formando sindicatos en forma paralela a la FETRAMPEC y que

ellos, les han señalado que ha sido convocados por PCE. Agrega, que parte de esos trabajadores que han sido convocados a formar un nuevo sindicato, también son trabajadores del espigón. Ante esos dichos, Marcela Araneda insiste en señalar que PCE no ha convocado a ningún trabajador a formar un nuevo sindicato o alguna Federación. Interviene Jaime García señalando que habló con Roberto Zilleruelo sobre este tema en la semana y que él también ha oído rumores acerca de lo mismo.

Jaime García hace un paréntesis a este tema y les recuerda a los presentes, que por fin después de dos años logran sentarse a dialogar en una mesa, de manera que llama a todos a cuidar de ella para lograr los acuerdos necesarios y así cumplir con el diseño y construcción del mejor puerto de la costa oeste de Sudamérica.

Sergio Vargas, comenta que se siente traicionado por el gobierno del Presidente Sebastián Piñera, puesto que cuando se encontraban sentados en una mesa de diálogo con fecha 24/01/2014, al mismo tiempo miembros del gobierno estaban presentando un DFL señalando que los trabajadores portuarios que se encontraran en huelga podían ser reemplazados por otros, fueran o no portuarios. Rodrigo Oléa, tomando las palabras de Jaime García, reitera que hay que cuidar esta mesa de diálogo, que ese es su compromiso personal y de la Empresa, sin embargo, señala que no aceptará ninguna amenaza por parte de la FETRAMPEC en un conflicto que nada tiene que ver PCE y que corresponde resolver a los mismos trabajadores, ya que es un conflicto entre ellos. Sergio Vargas insiste en que PCE ha intentado financiar la formación de un nuevo sindicato y empieza a subir el tono de voz. Señala que PCE ya incurrió en esta conducta en el pasado y que ahora estaría repitiendo dicha actuación. Rodrigo Oléa niega los dichos de Sergio Vargas señalando que es una acusación seria y que debe ser comprobada y pide evidencia de lo planteado de otra manera no puede quedar en un acta, a lo que los dirigentes responden que no tienen pero es lo que se sabe en el puerto. Por último, Rodrigo Oléa señala que el objetivo de estar reunidos en esta mesa es construir futuro y no recibir advertencias ni amenazas. Rodrigo Oléa manifiesta su preocupación por lo expuesto siendo que de las personas que dicen forman la nueva Federación, uno de ellos es digo Silva quien entendía era la persona que lo reemplazaría como dirigente, que es el Secretario de la FETRAMPEC. Rodrigo Oléa señala que ni él ni la Empresa tienen ninguna capacidad de maniobra para armar Sindicatos ni menos Federaciones de Trabajadores y que ello es ilegal y es una práctica anti-sindical, que éste es un conflicto entre trabajadores y que debe ser resuelto entre trabajadores. Manifiesta su preocupación que este conflicto no afecte el desarrollo de la mesa ni la operación de PCE.

Ante los dichos de Rodrigo Oléa, Sergio Vargas dice que le creerá y que se quedará tranquilo con este tema. Pero para terminar con el punto, insiste en señalar a PCE que no pueden negociar con ningún sindicato que no forme parte de la FETRAMPEC. PCE no tiene comentarios respecto de esta nueva advertencia. Raúl González agrega, que si PCE llega a contratar a un trabajador que no forme parte de la FETRAMPEC estará incurriendo en una ilegalidad. Ante esto último, Rodrigo Olea se muestra sorprendido y molesto señalando que fueron los mismos miembros de la FETRAMPEC, quienes en el mes de Noviembre de 2013 le recomendaron a estos trabajadores y que por tanto, no entiende de que ilegalidad están hablando. Continúa señalando que este es un problema entre los trabajadores del Puerto de San Antonio que no le corresponde resolver a PCE. Interviene Raúl González señalando que cuidemos esta mesa de diálogo.

Jaime García señala los puntos definidos en la reunión del día martes 01/04/2014 para ser tratados hoy, entre ellos señala el tema del informe que debe elaborar Rodrigo Olea respondiendo a la pregunta de ¿Qué Puerto quiere construir PCE? y el tema de la nombrada. Rodrigo Oléa aclara que el tema del vínculo y de que puerto quiere construir PCE era para el lunes 7 de abril. Ante el tema de la nombrada, Marcela Araneda señala que para PCE es un problema el tema de los códigos, ya que existen muchos trabajadores que reclaman, puesto que dicen que no se les asignan trabajos y que frente a ello, no puede hacer nada, ya que no es de responsabilidad de PCE, sino que de los trabajadores de la FETRAMPEC, ya que son ellos quienes entregan la nómina de los turnos a PCE. Agrega, que PCE necesita que la FETRAMPEC le indique el número de personas con las que cuenta para cubrir las faenas de PCE porque se han dado casos en los cuales no ha sido posible cubrir los requerimientos aunque existen personas en la lista autorizada que no tienen turnos. Edmundo Silva señala que debe ser corregido el tema de la mala distribución de los turnos. Marcela Araneda vuelve a intervenir señalando que hay algunos trabajadores que cubren muchos turnos y que PCE preferiría distribuir mejor los turnos y darles más turnos a otros trabajadores que tienen muy pocos turnos. Jaime García le pregunta a Sergio Vargas, ¿Por qué la FETRAMPEC toma sola esta decisión? Ante lo cual contesta Sergio Vargas diciendo que PCE no tiene porque participar de la organización de los trabajadores, así como la FETRAMPEC no se mete en el negocio de PCE. Marcela Araneda comenta que a PCE le gustaría asignar máximo 24 turnos por trabajador por mes y no 35 o 40 turnos por mes como sucede en algunos casos. Rodrigo Olea interviene diciendo que esta mala distribución de turnos se debe a que este tema lo organiza la FETRAMPEC y ello constituye una evidente condición de riesgo en la faena. Indudablemente una persona que tenga 30 o 35 turnos al mes está expuesta a accidentes o a accidentar a sus compañeros. Por lo anterior, Jaime García le pregunta a Marcela Araneda ¿Tú quieres que PCE empiece a manejar el tema de los turnos? Ante lo cual Marcela Araneda responde que si. Sergio Vargas interviene diciendo que en la FETRAMPEC se está creando una comisión para regular el tema de la nombrada y que a “cada viejo” se le va a asignar una cantidad de turnos por especialidad. Ante los dichos de Sergio Vargas, Jaime García le propone a la FETRAMPEC enviar a PCE todos los certificados de los trabajadores calificados como operadores portuarios. Rodrigo Oléa señala que por favor les manden dichos certificados, puesto que solucionaría varios problemas. Frente a este tema, Sergio Vargas señala que la máxima de un dirigente es “tener hartos trabajadores trabajando”. Jaime García concluye tres cosas: la primera, que los trabajadores de la FETRAMPEC deben tener trabajo; la segunda, que los trabajadores de la FETRAMPEC quieren ganar dinero y la tercera, que los trabajadores de la FETRAMPEC deben especializarse. Ante estos tres puntos, Jaime García le pregunta a Sergio Vargas ¿Por cuenta de quién corren las capacitaciones hoy? Ante lo cual Sergio Vargas responde por parte de la FETRAMPEC, y Marcela Araneda responde que esa debe ser una tarea de la Empresa y la Federación. Sergio Vargas reitera que a los trabajadores históricamente los ha capacitado la Federación, acto seguido Jaime García le pregunta ¿Quieres que PCE les facilite capacitaciones a los trabajadores de la FETRAMPEC? Ante lo cual Sergio Vargas responde que si, pero que le asusta la idea en que por esa medida los trabajadores se puedan ver afectados en sus turnos. Sergio Vargas menciona que tuvo conversaciones con uno de los prevencionistas de riesgos de PCE para comenzar a organizar algunas capacitaciones en faenas. Ante esa declaración de Sergio Vargas, Rodrigo Oléa le sugiere a Sergio Vargas que todos estos temas debe tratarlos directamente con Marcela Ahumada que es la SubGerente de Prevención de Riesgos y no con otras personas como lo han estado haciendo hasta ahora porque no es el canal formal donde mejor se pueden transferir sus inquietudes. Que

PCE desea que esas inquietudes se atiendan de la mejor manera y de la forma más rápida posible. Ante estos dichos, Sergio Vargas declara que su único jefe es Rodrigo Oléa y en base a esto, Jaime García invita a una reflexión e intenta motivar a los trabajadores de la FETRAMPEC presentes en la mesa y a los representantes de PCE a reunirse, incluso fuera de esta mesa de diálogo, en forma regular y formal. Agrega que hay que cuidar al jefe y al subalterno. Sugiere que Marcela Araneda presente ante esta mesa un documento con descripción de cargo de los trabajadores portuarios.

Jaime García señala que también quedó definido en la reunión del día martes pasado el tema del vínculo, ante lo cual Rodrigo Olea señala que no es intención de PCE quitarle la nombrada a la FETRAMPEC pero que la manera como hoy día se están administrando los turnos le complica. Marcela Araneda, señala como solución la de tomar a aquellos trabajadores de la FETRAMPEC que hoy tienen pocos turnos y empezar las capacitaciones con ellos, lo anterior, sin dejar de lado a los trabajadores con varios turnos. Rodrigo Olea propone que al inicio de cada nueva reunión se traiga la nómina de turnos de la semana. Edmundo Silva, interviene señalando que sería muy conveniente que a la próxima reunión se traiga a la mesa los requerimientos de PCE en referencia a las especialidades de los trabajadores “criterios generales de nombrada” y la cantidad de turnos que deben realizarse. Por tanto, Jaime García tomando las palabras de Marcela Araneda, de Rodrigo Oléa y de Edmundo Silva señala que Marcela Araneda debe estar presente en las reuniones de la FETRAMPEC en las cuales se decidan los turnos de los trabajadores y al mismo tiempo, debe informarle a ellos acerca del plan de Prevención de Riesgos de PCE y comenzar a coordinar las capacitaciones de los trabajadores. Todo ello, comenzará a generar un vínculo entre los trabajadores de la FETRAMPEC y PCE.

Luego, se instaura en la mesa el tema de la duración de los turnos, ante lo cual, Jaime García propone que Raúl González y Edmundo Silva elaboren, en el más breve plazo un informe explicando a cabalidad el tema del cuarto turno y lo presenten al resto de la mesa de diálogo. Todos los presentes quedan de acuerdo en ello.

Por tanto, Jaime García concluye lo siguiente de esta reunión:

1. Que Marcela Araneda comenzará a asistir a las reuniones de la FETRAMPEC en aquello que diga relación con la distribución de turnos, la especialidad de los trabajadores y las capacitaciones de los mismos (ello ayudará a reforzar el vínculo entre ambos).
2. Que Raúl González y Edmundo Silva quedaron comprometidos a elaborar y presentar a esta mesa de diálogo un informe para estudiar lo que plantean los trabajadores respecto del proyecto del cuarto turno.
3. Rodrigo Oléa se compromete a estudiar el tema del cuarto turno porque reconoce que es algo en lo que no ha pensado. Solicita eso sí que no se publique o se diga que PCE está estudiando cambiar el esquema de turnos en Chile o que está de acuerdo con la implementación del 4to turno.
4. Jaime García pide a los presentes considerar el tema del Coraje. Este cuarto punto, provoca la intervención de Sergio Vargas quien señala que los trabajadores de la FETRAMPEC nunca han estado cerrados a la contratación, siempre y cuando se les cumpla con ciertas condiciones, tales como la del contrato colectivo que proteja al trabajador de los despidos arbitrarios de las Empresas, por ejemplo.

Rodrigo Oléa pregunta ¿Por qué PCE debe aceptar que los trabajadores de la FETRAMPEC queden protegidos para siempre y que la Empresa quede desprotegida?. Indica que debe ser algo parejo y justo para ambos. A modo de ejemplo señala que en ese esquema de contrato colectivo que no considere la desvinculación al menos por razones legales, la Empresa no podría prescindir de ningún trabajador pero al revés no ocurre. Si el trabajador quiere irse (y este es muy especializado), puede hacerlo sin ningún vínculo, aviso o intento de la Empresa por retenerlo, lo que en operaciones de puertos puede ser un enorme problema, no solo para la Empresa, sino que para todo el grupo de trabajadores. Cierra Jaime García señalando que debe crearse un nuevo vínculo entre la FETRAMPEC y PCE y que para ello es fundamental la conversación de todos los temas propuestos, con apertura de mente y disposición al cambio.

Los presentes quedan de acuerdo en reunirse el próximo lunes 07/04/2014 a las 13:30 hrs., en un lugar a definir por Marcela Araneda, que quede próximo a San Antonio.

Rodrigo Oléa solicita que uno de los temas de la próxima reunión sea el Protocolo de Acuerdo de las Federaciones del Espigón con EPSA donde se acordó estableció el pago de las mitigaciones. Habiendo tres partes presentes en la mesa de trabajo que participaron de ese protocolo, es importante tener la opinión de todos de lo que ahí se escribió y acordó. Edmundo Silva se ofrece para explicar el espíritu de esos acuerdos porque él tuvo una participación relevante en el proceso de mitigaciones.

Por tanto, siendo, las 18:45 hrs., Jaime García pone término a la reunión y se despide de todos los participantes.

## **ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES MARÍTIMOS EVENTUALES Y CONTRATADOS DE SAN ANTONIO (FETRAMPEC) Y PUERTO CENTRAL S.A. (PCE)**

Santiago, 07 de abril de 2014.

Siendo las 14:20 hrs., se reúnen en el Club de Santa María del Mar, Sergio Vargas, Presidente de la Federación de Trabajadores Marítimos Eventuales y Contratados de San Antonio (FETRAMPEC), don Rodrigo Oléa, Gerente General de Puerto Central S.A. (PCE), doña Marcela Araneda, Gerente de Recursos Humanos de Puerto Central S.A. (PCE), don Raúl González, trabajador miembro de la FETRAMPEC, don Raúl Gaete, trabajador miembro de la FETRAMPEC, don Edmundo Silva, quien participa como facilitador de la mesa de diálogo en representación de EPSA y don Jaime García, quien participa en calidad de asesor de esta mesa.

Luego de un brindis por el cumpleaños de Raúl Gaete y un almuerzo al que asistieron todos los presentes, se da comienzo a la reunión con las palabras de Sergio Vargas, quien dirige a Rodrigo Olea la siguiente pregunta ¿Puerto Central tiene la capacidad para contratar a todos los trabajadores eventuales del Puerto de San Antonio? Frente a lo que Rodrigo Olea contesta que sí. Seguido de ello, Sergio Vargas pregunta ¿Y por qué no lo han hecho? y contesta él mismo señalando “porque el modelo de negocio que existe hoy en PCE no lo permite”, por eso no cree en la palabras de Rodrigo Oléa, dice. Rodrigo Oléa indica que el tema de la contratación ha estado muchas veces en las conversaciones entre la FETRAMPEC y PCE, y que hasta la fecha los trabajadores de la FETRAMPEC no han querido que se les contrate.

Jaime García interviene para señalar que la contratación es parte de los temas de la mesa y que es prematuro abordarlo en esta etapa. Jaime García informa a los presentes que recibió una llamada de Diego Silva, para invitarlo a una reunión este jueves 10 de abril en la que estarían presentes Rodrigo Oléa, Aldo Signorelli, la gobernadora de la región, el Alcalde de San Antonio, entre otras personas, dado que según lo señalado por el dirigente, “La FETRAMPEC no existe puesto que está al margen de la ley. Continúa Jaime García señalando que en base a las conversaciones que ha tenido con los presentes fuera de esta mesa de diálogo, considera que aun no se encuentra superado el tema de la “participación de personas de Puerto Central en el apoyo a la constitución de la nueva Federación” y que por tanto faltan algunas aclaraciones y declaraciones, para poder trabajar en la construcción de un nuevo vínculo entre los trabajadores y PCE. Rodrigo Oléa señala que recibió un llamado de Jaime Garcia el viernes 04/04/2014 en la noche respecto de este tema, que le preocupa que se siga insistiendo por la vía de culpar a la Empresa y a su Gerente General de articular organizaciones sindicales. Ya que señala que una actividad como ésta, sería considerada una práctica anti-sindical, de la misma manera que puede ser considerada práctica anti-sindical que a PCE se le obligue a abrir la lista e ingresar nuevos trabajadores que reemplacen a los que se han separado de la FETRAMPEC. Reitera que PCE no tiene nada que ver y este es un problema entre los trabajadores del Espigón y que por tanto, se trata de un problema que deben resolver ellos. Continúa Rodrigo Oléa señalando que cuando PCE llegó a hacerse cargo de la concesión del Puerto de San Antonio, existían tres Federaciones, que después se convirtieron en una y que al respecto PCE nunca se ha manifestado, por tanto, ahora no corresponde que la involucren como empresa, si de una

Federación los trabajadores quieren pasar a dos Federaciones, a tres o cuatro. Sergio Vargas ante las palabras de Rodrigo Oléa señala que, exista o no una federación paralela a la FETRAMPEC, quienes representan al Espigón son los miembros de la FETRAMPEC y propone invitar a Jaime García a la próxima reunión para que pueda ver como está formada y organizada la Federación. Jaime García le contesta que este tema le afecta en cuanto le afecte a esta mesa de diálogo. Que él encantado asistiría a dichas reuniones, pero que lo que a él realmente le interesa es que exista transparencia, tranquilidad y honestidad entre los que están presentes en esta mesa y que logren construir un camino conjunto. Marcela Araneda tal como lo señaló en la reunión del viernes pasado, insiste en que formalmente no se ha comunicado la creación de una nueva Federación y menos maneja información de qué sindicatos son los que la compondrían, más aún se ha insistido en reiteradas oportunidades la necesidad de contar con los nombres de los sindicatos y dirigentes que componen la FETRAMPEC y, que a la fecha aún después de dos años, no se cuenta con esta información. Posteriormente, Marcela Araneda, se dirige a Sergio Vargas señalándole que él declaró para un diario de la región que PCE no tenía la voluntad de constituir esta mesa, cuestión que no es cierta, y más aun, no ha pedido disculpas al respecto. Es más, argumenta que a través de un correo, Rodrigo Oléa manifestó que era importante antes de cerrar las fechas alternativas de la mesa de trabajo, cerrar temas pendientes relacionados con los honorarios de Jaime García para dar continuidad a ésta mesa. Marcela insiste, en el tema ejemplificando la reunión del 28 de febrero, sin embargo, las declaraciones de Sergio Vargas en el diario El Líder, fueron bastante duras hacia PCE la publicación fue posterior a dicha reunión.

Jaime García interviene y le pregunta a Sergio Vargas ¿Qué le preocupa de la nueva organización que se está formando hoy entre los trabajadores? Ante lo que Sergio Vargas responde que lo que a la FETRAMPEC le preocupa es que a estos 70 trabajadores que están formando la nueva federación los llame PCE y se ganen la nombrada. Raúl Gaete y Raúl González en conjunto le piden a Sergio Vargas que no de más detalles sobre ese tema, puesto que es propio de los trabajadores de la FETRAMPEC. Rodrigo Oléa por su parte señala que exista o no una nueva federación entre los trabajadores del Espigón, desde la mirada de PCE son todos trabajadores del Espigón, le recuerda a Sergio Vargas que cuando PCE inició operaciones, existían tres federaciones y Fredes, Castillo y él mismo le dijeron que “los trabajadores del Espigón son 506”. Señala también que PCE hubiese querido iniciar sus operaciones con personal contratado y eventual y que los mismos tres dirigentes no lo permitieron porque “eran todos o ninguno”. Marcela Araneda comenta que hay trabajadores de la FETRAMPEC que están molestos con la distribución actual de los turnos y que tal vez ese sea el motivo por el cual se están organizando de forma paralela. Frente a los dichos de Marcela Araneda, Sergio Vargas le señala que ese no es asunto de PCE, sino que es propio de los trabajadores de la FETRAMPEC. Marcela Araneda ratifica la aseveración de Sergio Vargas indicando que efectivamente este es un tema entre los trabajadores y que no tenía sentido insistir y quedarnos pegados en temas sobre los cuales cada parte manifestó su postura.

Jaime García interviene señalando que si bien Marcela Araneda indica que el tema de la formación de la nueva federación está zanjado, percibe que no es así y teme perder la oportunidad de continuar construyendo camino y vínculo entre los presentes en esta mesa de diálogo. Ante las palabras de Jaime García, Rodrigo Oléa señala que la única preocupación de PCE es despejar las diferencias entre PCE y la FETRAMPEC, que lo importante es la mesa, que habrá mucho trabajo para todos pero le preocupa que se dividan porque PCE no puede trabajar sin los trabajadores de las dos federaciones, ni con una sola

ni con la otra sola se mueve el puerto. Por su parte, interviene Edmundo Silva señalando que él se reunió en la mañana de hoy con Aldo Signorelli y que él no se meterá en este asunto, pero que si está abierto a recibir a todas las personas que se presenten en su oficina.

Sergio Vargas señala además, que hoy en la mañana los trabajadores se percataron de la presencia del huanaco y de dos zorrillos en el Puerto y que ello causó alarma entre ellos. Rodrigo Oléa opina que esto puede que nada tenga que ver con la nueva federación y por el contrario cree que ello se produjo puesto que no les aprobarían el proyecto de ley del pago de la media hora de colación en las fechas que los trabajadores habían negociado y que ante esa situación, tal vez el gobierno habría tomado las precauciones, ya que era probable que los trabajadores reaccionaran mal.

Marcela Araneda, a partir de las faltas reiterativas de los trabajadores de salir en horario de trabajo, haciendo abandono de sus labores, propone aplicar sanciones a todos aquellos trabajadores de la FETRAMPEC que no cumplen la normativa, argumentando que sería una buena señal para todos. Ante ello, Jaime García le pregunta a Sergio Vargas ¿Qué opinan ustedes de esto? Sergio Vargas le responde que hay que escuchar a las dos partes antes de opinar. Jaime García le pregunta ¿Cuándo van a creer en PCE? y luego de ello, se dirige a Marcela Araneda y le señala que proponga sanciones concretas para aplicar a dichos trabajadores. Sergio Vargas explica que ellos aplican disciplina al interior de sus sindicatos, señala que existen ciertos trabajadores que gozan de ciertos privilegios que otros no, al menos eso es lo que se comenta, que por ejemplo no marcan tarjeta cuando corresponde y que ello estaría autorizado por PCE. Marcela Araneda, interviene, argumentado que nadie tiene privilegios especiales, el tema, es que algunos TPE increpan con un vocabulario soez al personal apostado en los ingresos y éstos con el objeto de no indisponerse hacen uso de la tarjeta maestra permitiendo ingreso y salida de los trabajadores. Rodrigo Oléa frente a los dichos de Sergio Vargas propone ajustar más el procedimiento y Marcela Araneda está de acuerdo con ello.

De acuerdo a lo anterior, Jaime García insiste en que Marcela Araneda participe de las reuniones de la FETRAMPEC y que de esa forma se comenzará a formar el nuevo vínculo entre ellos. Señala además, que no hay nada más nefasto que las excepciones y que ello se debe a que tanto PCE como la FETRAMPEC son poco rigurosos en los procedimientos. Ante los dichos de Jaime García, Marcela Araneda se compromete a mandar a la FETRAMPEC protocolo de ingreso y salida de los trabajadores. Edmundo Silva llama a respetar el protocolo de acuerdo que existe entre PCE y la FETRAMPEC y para ello compromete a la FETRAMPEC a informar a PCE acerca de su nueva fórmula de nombrada y a Marcela Araneda a enviar la base de datos de las nombradas a la FETRAMPEC. Jaime García insiste en el encuentro semanal entre PCE y la FETRAMPEC, ya que ello ayudará a construir el nuevo vínculo entre ambos.

Pasando al tema de “los Códigos”, Sergio Vargas se queja en que hay burocracia para revisar los códigos, ante lo que Rodrigo Oléa señala que es cierto que PCE requiere de más trabajadores, pero que éstos están desordenados. Marcela Araneda propone que a los trabajadores que tienen menos turnos se les capacite. Se vuelve a poner en la mesa el tema de la contratación, ante lo que Raúl González señala que en caso de que PCE quiera contratar a los trabajadores de la FETRAMPEC deberá celebrarse un contrato colectivo entre ambos. Edmundo Silva agrega que es importante avanzar en el tema de la contratación. Vuelve a tomar la palabra Raúl González señalando que si PCE quiere contratación tendrá

que asegurar a los trabajadores sueldos garantizados, números altos e incentivos verdaderos, no bonos por turnos.

Sergio Vargas propone que PCE entregue a la FETRAMPEC un informe con la dotación de cuantos trabajadores necesitan y de cuanto les pueden pagar. Ante ello, Jaime García propone que se reúnan a conversar acerca de las dotaciones, códigos, turnos, capacitaciones y que en dichas reuniones esté presente Edmundo Silva. A partir de lo anterior, Rodrigo Oléa declara que PCE quiere que sus trabajadores tengan buenos sueldos y sean los mejores trabajadores de la quinta región, pero eso obviamente va de la mano con mayor autocuidado, mayor productividad y vínculo directo del trabajador con PCE, sean contratados o eventuales.

Por tanto, a modo de conclusión de esta reunión, Jaime García propone juntas semanales entre la FETRAMPEC y PCE para resolver los siguientes temas:

- 1.- Turnos;
- 2.- Códigos;
- 3.- Plan de seguridad;
- 4.- Sueldos;
- 5.- Capacitaciones.

A partir de lo anterior, Marcela Araneda se compromete a enviar a la FETRAMPEC las especialidades que requiere PC y que a partir de ello la FETRAMPEC organice y distribuya los turnos como corresponde. Marcela Araneda se compromete a entregar el listado de las especialidades a la FETRAMPEC, señalando como fecha de tope el 30/04/2014.

Por su parte, Jaime García recuerda a los presentes que Rodrigo Olea se comprometió a entregar los siguientes documentos a esta mesa de diálogo:

- 1.- Datos solicitados por Edmundo Silva.
- 2.- Informe respondiendo a la pregunta a ¿Qué Puerto quiere construir PCE?

Junto con lo anterior, Jaime García recuerda a los trabajadores de la FETRAMPEC su compromiso de entregar a Marcela Araneda:

- 1.- Protocolo de nombrada.

Edmundo Silva toma la palabra y entrega a todos los presentes el Protocolo de acuerdo de fecha 10/01/2011 entre la Empresa Portuaria S.A. y los trabajadores eventuales del Espigón. Luego de ello, comienza a leer algunos párrafos del protocolo relacionados con la relación laboral entre los trabajadores y la empresa.. Toma la palabra Rodrigo Oléa señalando que el protocolo contiene declaraciones fundamentales, algunas de ellas que se han cumplido como por ejemplo el pago de las mitigaciones. Señala también que el protocolo tiene otros acuerdos celebrados entre EPSA y las federaciones que no se han cumplido y que ya es tiempo que se cumplan. Ante ello, Sergio Vargas replica que ellos son 506 trabajadores y que el contrato o es por todos o no se contrata a ninguno. Rodrigo Oléa manifiesta que la Empresa tiene el derecho y libertad de contratar a quien desee, que siempre hemos dicho que la base principal son los 506 trabajadores históricos del Espigón y no otros.

Finalmente, Jaime García señala que existiendo claridad por parte de las personas presentes en esta mesa respecto a cuales son las acciones a ejecutar y los documentos a entregar para continuar generando el vínculo entre la FETRAMPEC y PCE, da por terminada esta reunión.

Los presentes quedan de acuerdo en reunirse el jueves 17/04/2014 a las 11:00 am, en la sala de reuniones de Puerto Central, en San Antonio.

Por tanto, siendo, las 18:45 hrs., Jaime García pone término a la reunión y se despide de todos los participantes.

## **ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES MARÍTIMOS EVENTUALES Y CONTRATADOS DE SAN ANTONIO (FETRAMPEC) Y PUERTO CENTRAL S.A.**

Santiago, 17 de abril de 2014.

Siendo las 13:00 hrs., se reúnen en las oficinas de Puerto Central (PC) en San Antonio, don Sergio Vargas, Presidente de la Federación de Trabajadores Marítimos Eventuales y Contratados de San Antonio (FETRAMPEC), don Rodrigo Oléa, Gerente General de Puerto Central S.A. (PCE), doña Marcela Araneda, Gerente de Recursos Humanos de Puerto Central S.A. (PCE), don Raúl González, Director de FETRAMPEC, don Raúl Gaete, Director de FETRAMPEC, doña Marcela Ahumada, Prevencionista de Riesgo de Puerto Central, don Horario Moggia, Gerente de Operaciones de Puerto Central y don Jaime García, quien participa en calidad de asesor de esta mesa. Se deja constancia en la mesa de la ausencia de don Edmundo Silva, facilitador de la mesa de diálogo en representación de EPSA

Se da comienzo a la reunión con una presentación digital que hace Rodrigo Oléa mostrando el proyecto PC para señalar cual es el futuro, los desafíos de la concesión y dándole contexto a la preocupación de sus ejecutivos respecto de lograr acuerdos con sus trabajadores para encarar ese futuro.

Terminada la presentación, toma la palabra Jaime García quien señala que el video le pareció impresionante y que es a partir de este video que tenemos más razones para estar reunidos en esta mesa de diálogo intentando formar un vínculo entre los presentes. Invitó a la mesa a reflexionar, como un acto de mirarse, de soltar las certezas y abrirse a nuevas posibilidades. Señala que estas reuniones deben ser un acto de aceptación mutua entre las partes y que en ellas no deben existir conductas cínicas ni hipócritas, ya que ello constituiría la muerte de esta mesa. Indica que lo primero es definir si se quiere o no actuar en base al respeto mutuo y una vez definido eso, actuar en consecuencia. Señala que esta mesa no es mágica por lo que si nos juntamos y no cumplimos nuestros acuerdos, ésta se convertirá en un espacio de hipocresía. A partir de dichas palabras, Jaime García invitó a los presentes en la mesa a señalar que cosas comunes existen entre la FETRAMPEC y PCE. Sergio Vargas en representación de la FETRAMPEC señaló que ambos:

- a.- *aspiran a la modernidad del terminal,*
- b.- *aspiran al desarrollo de San Antonio,*
- c.- *la seguridad debe ser aplicada ampliamente para todos.*

Por su parte interviene Jaime García señalando que para ambos,

- d.- *los trabajadores son de la máxima importancia*

y por último, y agrega Rodrigo Oléa, que ambos aspiran a que

- e.- *PCE se convierta en el terminal más productivo y competitivo del País.*

Luego de ello, Sergio Vargas al mirar por la ventana hacia el puerto interrumpe y señala que no entiende porque hay autos en la costanera, luego de que habían quedado de acuerdo con PCE de que ello no volvería a ocurrir después del accidente, que ello pone en riesgo la seguridad de sus viejos y que PCE ya debería haber tomado medidas al respecto en base a la orden que él dio. Luego de ello, interviene Rodrigo Oléa señalando que Sergio Vargas no puede llegar y dar una orden, sino que debe informarle a quien corresponda de PCE para que se tomen las medidas correspondientes. Sergio Vargas le contesta que él ya dio el aviso correspondiente a PCE y que no se hizo nada al respecto, por tanto pregunta ¿A quién debo avisarle? ¿A la Inspección del Trabajo?, ya que PCE no hace nada y ya ocurrió un accidente por lo mismo. Sergio Vargas señala que si PCE no toma medidas inmediatas, los trabajadores de Espigón tendrán que recurrir a otros medios. Marcela Araneda interviene señalando que existe un consenso en que llenar de autos la costanera es un riesgo, pero que el problema de lo que está sucediendo es la forma en que lo plantea Sergio Vargas, puesto que él no puede pretender tomar todas las decisiones solo y no en conjunto con PCE. Señala además, que todo trabajador que ingresa a PCE sabe que frente a cualquier situación de riesgo debe dar aviso y tomar una decisión en conjunto. Molesto interviene Sergio Vargas diciendo ¿Cómo así? yo avisé del accidente y qué hizo PCE después de eso?, continua señalando que él se queda sin argumentos frente a sus “viejos” si PCE no toma medidas concretas y visibles de seguridad y pregunta a la mesa ¿De qué le sirve reunirse tres horas todas las semanas con los gerentes de PCE para llegar a acuerdos si no se toman medidas concretas?. Marcela Ahumada interviene señalando que PCE está en un período de investigación del accidente. Ante este intercambio de opiniones, retoma la palabra Jaime García, y propone que Marcela Ahumada trabaje en conjunto con Raúl González en la aceptación del Manual de Seguridad propuesto por PCE, por parte de los trabajadores e insiste en que debe generarse un vínculo entre ambos y le reitera de nuevo a Marcela Ahumada lo importante que es trabajar junto con Raúl González en la aceptación del Manual antes señalado.

Marcela Araneda toma la palabra y les pide a los tres trabajadores presentes en la mesa que por favor pasen más tiempo en el terminal, ya que los trabajadores a ellos los respetan y trabajan mejor frente a su presencia.

Toma la palabra Sergio Vargas señalando que ellos han preparado a todos los trabajadores que han pasado por el Espigón, pero que cuando estos trabajadores comienzan a ser preparados por la empresa, ésta se comienza a sentir dueña de los “viejos”. Explica que los viejos tienen una mentalidad egoísta y que ello es lo que están tratando de cambiar, explica por ejemplo que sólo ellos saben ocupar una máquina y no le quieren enseñar a usarla a los jóvenes que ingresan a trabajar. Marcela Araneda señala que hoy existe menos mano de obra en Chile y que en 7 años más habrá mucha menos y que tendrán que terminar contratando trabajadores extranjeros.

Cambiando de tema, Marcela Araneda comenta a la mesa que le llegó la siguiente información de las manos de Verónica (Secretaria) y saca una carpeta de la Direc-

ción del Trabajo que contenía una información de haberse constituido una nueva federación, lo cual fue comunicado por la Dirección del Trabajo a PC con fecha 16/04/2014. Marcela Araneda hace lectura completa de esta información. Ante ello interviene Jaime García, señalando que de acuerdo a lo que a él se le ha informado, el grupo de Diego Silva había intentado tomarse el puerto. Marcela Araneda dice que a ella le llegó el mismo rumor. Sergio Vargas molesto señala que esto se debe a un error de Aldo Signorelli y que por lo mismo, Edmundo Silva en su representación debiera estar hoy presente en la mesa. Raúl Gaete toma la palabra y señala que los “viejos” dicen que PCE estaría metido detrás del grupo de Diego Silva. Jaime García plantea a la mesa la situación eventual de que el grupo de Diego Silva se tomara el puerto, ante lo que señala que sería una situación muy compleja para PCE. Sergio Vargas toma la palabra señalando que Aldo Signorelli pidió al Ministro del Trabajo y a la Gobernadora que interviniera entre estas dos federaciones. Rodrigo Oléa señala que la única prueba formal que tiene de la existencia de una segunda federación es la carta que recibió y que acaba de leer Marcela Araneda, que no quiere seguir basándose en supuestos o rumores y que este es un problema de los trabajadores, que por tanto deben resolver entre ellos. Jaime García le señala a Rodrigo Oléa que está bien lo que señala, pero que este es un problema que está sucediendo entre los trabajadores del puerto y que por ende le puede afectar a PCE, le pregunta ¿Qué pasa si se pelean estos dos grupos de trabajadores y algún trabajador termina muerto? ¿Qué hará PCE en ese caso?. Raúl Gaete toma la palabra señalando que él es amigo de Diego Silva y que lo ha estado llamando, pero que no le ha contestado el teléfono. Le pregunta Jaime García a Raúl Gaete ¿Ustedes están de acuerdo en que existe un potencial problema y que hay que ayudar a solucionarlo?. Sergio Vargas toma la palabra y señala, si alguien se toma el Espigón, será de responsabilidad de PCE. Marcela Araneda dice que le pasan cosas con lo que señala Sergio Vargas, ya que en el paro de enero de este año, fueron los mismos trabajadores de la FETRAMPEC quienes atacaron a los trabajadores de PCE. Rodrigo Oléa por su parte le pide a Sergio Vargas que se junte con los trabajadores de la nueva federación a conversar, resuelvan el problema y luego de ello, formalicen el acuerdo. Marcela Araneda, tomando las palabras de Raúl Gaete, señala que este sería un problema personal entre Sergio Vargas y Diego Silva. Por su parte Raúl Gaete se dirige a Rodrigo Oléa y le señala que se haga cargo de que Diego Silva es un trabajador del puerto, que ya no pertenece a la FETRAMPEC y que puede causar un grave conflicto. Marcela Araneda señala que le da mucho miedo el problema que puede llegar a ocurrir entre ambas federaciones. Jaime García interviene preguntándole a Marcela Araneda ¿Tienes claro quienes son los trabajadores exaltados de la FETRAMPEC? y Marcela Araneda contesta que si, luego de ello, Jaime García pregunta a los tres trabajadores presentes en la mesa ¿Qué pasa con esos trabajadores exaltados? ante lo cual no hay respuesta concreta.

Sergio Vargas retoma la palabra y señala que fue PCE quienes mandaron a pedir los carabineros al puerto hace unas pocas semanas atrás. Marcela Araneda ante las palabras de Sergio Vargas se enoja y dice que no le va a aceptar lo que está diciendo, ya que fue el gobierno de turno quien los mandó a llamar. Sergio Vargas

le aclara a Marcela Araneda que esos trabajadores que tiraron piedras a la oficina de PCE, lo hicieron a espaldas de la FETRAMPEC. Ante ello, interviene Rodrigo Oléa quien le pregunta a Sergio Vargas ¿Por qué entonces no nos dejaron interponer cargos en contra de dichos trabajadores?. Rodrigo Oléa le dice a Sergio Vargas que él y la FETRAMPEC arreglen el problema con la nueva federación que se formó.

Marcela Araneda interviene señalando que habían quedado en que la FETRAMPEC le enviaría el protocolo de nombrada y que todavía no lo hacen. Los trabajadores le responden a Marcela Araneda que le enviarán el protocolo solicitado. Marcela Araneda nuevamente indica que ella requiere de dicho protocolo para limpiarlo y designar, entre los 340 trabajadores que hay, los turnos de la mejor manera posible. Raúl González nuevamente le pide más códigos a Marcela Araneda, quien le responde que no le dará hasta que se le entregue el listado de los 340 trabajadores. Jaime García les habla a los trabajadores presentes y les señala que la organización de la nombrada no está funcionando bien sólo en manos de la FETRAMPEC, sino que se necesita de la colaboración de PCE.

Vuelve a reiterar las aspiraciones comunes de ambas partes:

- 1- Aspiración a la modernidad del terminal.
- 2- Trabajadores son la prioridad.
- 3- Desarrollo de San Antonio
- 4- Seguridad aplicada íntegramente para todos.
- 5- Ser el terminal más productivo.

Sergio Vargas toma la palabra para señalar que la FETRAMPEC nunca había trabajado en conjunto con una empresa y que menos aun, alguna vez les habían negado un turno. Jaime García vuelve a proponer que limpien el listado de nombrada y se organicen bien con los turnos. Raúl González interviene señalando que el problema de la falta de códigos está sucediendo ahora. Toma la palabra Rodrigo Oléa haciendo un resumen de lo conversando en la mesa respecto al protocolo de nombrada y organización de los turnos. Luego de ello, señala que el modelo de operación de PCE por ahora no es contratar a gente nueva, sino que limpiar el protocolo de nombrada y luego de ello, definir si se necesita gente nueva. Rodrigo Oléa señala que PC no ha cuestionado lo que ganan los trabajadores, sino que con el 20% de los trabajadores que están haciendo 60 turnos cada uno, hay riesgo de muerte o de enfermedad. Jaime García les señala a los trabajadores presentes que la oferta de trabajadores que ellos deben hacer debe darse de acuerdo a los requerimientos de PCE y que esto debe empezar a trabajarse hoy de cara al 2015.

Se fija la próxima reunión para el martes 22 de abril, a las 14:00 hrs. en el mismo lugar de la reunión de hoy.

Rodrigo Oléa comenta con todos los presentes, en especial con los trabajadores, como se destinará la ayuda de recursos para el incendio ocurrido en Valparaíso, ante lo cual todos están completamente de acuerdo.

Con lo anterior, Jaime García da por terminada la reunión y se despide de todos los presentes.

## **ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES MARÍTIMOS EVENTUALES Y CONTRATADOS DE SAN ANTONIO (FETRAMPEC) Y PUERTO CENTRAL S.A.**

Santiago, 22 de abril de 2014.

Siendo las 14:00 hrs., se reúnen en las oficinas de Puerto Central (PCE) en San Antonio, don Sergio Vargas, Presidente de la Federación de Trabajadores Marítimos Eventuales y Contratados de San Antonio (FETRAMPEC), don Rodrigo Oléa, Gerente General de Puerto Central S.A. (PCE), doña Marcela Araneda, Gerente de Recursos Humanos de Puerto Central S.A. (PCE), don Raúl González, Director de la FETRAMPEC, don Raúl Gaete, Director de la FETRAMPEC, don Edmundo Silva, facilitador de la mesa de diálogo en representación de EPSA y don Jaime García, quien participa en calidad de asesor de esta mesa.

Luego de una conversación que se dio entre los presentes sobre la Ley Corta y su aplicación respecto a la realidad portuaria, es que se dio inicio a la reunión con las palabras de Edmundo Silva quien señaló que además de dar cumplimiento a la ley, hay que tener conductas éticas y eso implica necesariamente el cumplimiento de los acuerdos. Jaime García toma la palabra señalando que le preocupa que se hable de la ley por sobre el vínculo que debe generarse entre los presentes en la mesa y es, a partir de ello que comienza a relatar la realidad de los trabajadores del Espigón y luego la de PCE, concluyendo que entender lo que es cumplir con los compromisos, contribuyen a concretar los acuerdos en esta mesa. Rodrigo Oléa señala que los presentes en esta mesa tienen la responsabilidad de hacer andar este proyecto, ya que ambos (trabajadores del Espigón y PC) representan a una gran cantidad de personas. Interviene Edmundo Silva señalando que lo importante está en la forma de hacer andar este proyecto. Por su parte Sergio Vargas hace la siguiente pregunta ¿Cómo convenzo a los viejos de que este proyecto va a resultar?, lo más importante para ellos es conservar sus puestos de trabajo y con este nuevo proyecto, ven amenazado su futuro laboral. A partir de ello, Sergio Vargas comienza a relatar la historia de los trabajadores del Espigón, los momentos duros por lo que han tenido que pasar y lo mal que han sido tratados siempre por las empresas que se han hecho cargo del puerto. Señala que la economía de este país pasa por los puertos y por lo mismo, los trabajadores que laboran en él, son los más importantes del país. Señala que no logra entender porque nunca han logrado tener buenas relaciones con las empresas que se han hecho cargo del puerto y responde, porque nunca nos han respetado. Es por este motivo, que ellos siempre se paran con desconfianza ante la empresa. Continúa, señalando que ellos son complicados por la historia con la cual cargan. Termina señalando que son los trabajadores quienes mandan el puerto. Marcela Araneda interviene señalando que los trabajadores actualmente no están trabajando de la mejor manera en el Espigón y que lo que PCE quiere es contribuir a mejorar la calidad de su trabajo.

Jaime García toma la palabra para señalar que él no está ni a favor ni en contra de los trabajadores, pero que si los entiende y reconoce su fortaleza.

A raíz de lo anterior, Marcela Araneda les pregunta a los trabajadores ¿Qué son para ustedes las mejoras?, los trabajadores responden que para ellos las mejoras se traducen en tener la nombrada, ante lo que Jaime García hace la siguiente pregunta ¿Qué hacemos ahora? y luego señala, para desarrollar el proyecto de PCE es necesario contar con los trabajadores del Espigón. Continúa diciendo, que ya que se han dado a conocer las experiencias de ambas partes, ahora no es el momento de estar o no de acuerdo con ellas, sino que sólo de

entenderlas. Edmundo Silva interviene señalando que él entiende la lógica de los trabajadores. Marcela Araneda señala que hay que convencer a los viejos de que PCE quiere trabajar en conjunto con ellos y lograr el éxito del proyecto. Jaime García le responde a Marcela Araneda señalando que aun no podemos ir donde los “viejos” y convencerlos, ya que faltan aun reuniones en las que los presentes logren tener la convicción de que juntos lograrán sacar adelante el proyecto y agrega que, está confiado en que así será. Insiste en que deben hacerse reuniones semanales entre los trabajadores y PCE. Rodrigo Oléa señala que a él nunca le gustó el modelo portuario existente hasta antes de que llegara PCE, por lo que cree que hoy existe la oportunidad de hacer las cosas de manera distinta. Señala que él es una persona simple, que da y recibe, que considera que le ha ido bien trabajando en PCE pero que le podría ir mejor. Continúa señalando que hoy día en el Espigón existen más turnos y mejores condiciones de seguridad que las que existían antes de que llegara PCE y que si bien, es una obligación de PCE que así sea, la antigua empresa no cumplía con dicha obligación. Complementa lo dicho por Rodrigo Oléa, Marcela Araneda quien señala que PCE ha mejorado las condiciones de los trabajadores, sin embargo, pese a ello siempre está la amenaza de que les paren el puerto. Ante ello, Edmundo Silva, les pregunta a los trabajadores presentes ¿Si PCE se la juega por los cuatro turnos, qué seguridad le dan los trabajadores a la empresa de que cumplirán dichos turnos?. Por su parte Rodrigo Oléa insiste en señalar todo lo bueno que le ha dado PCE a los trabajadores del Espigón y que tiene que convertirse en el mejor puerto de Chile, de esta manera todos quedarán comprometidos con la productividad.

Sergio Vargas toma la palabra para señalar que cuando los “viejos” sientan que tienen el puerto ideal, no les interesará irse a paro y tampoco les interesará sumarse a los paros de otros puertos. Pero agrega que los viejos actualmente se sienten muy por debajo de lo que esperan del Espigón. Interviene Rodrigo Oléa preguntando ¿Cuál sería el puerto ideal?. Sergio Vargas le responde que actualmente el Espigón no es ninguna muestra de modernidad, al contrario, todavía se utilizan máquinas del año 60.

Sergio Vargas señala que para él habrá puerto ideal cuando no tengamos que escribir el acuerdo, sino que baste la palabra para que se cumplan los acuerdos. Jaime García agradece a los presentes la sinceridad con que han enfrentado esta reunión.

Luego de ello, Edmundo Silva comunica a la mesa de diálogo que asumirá el cargo de Director Regional Metropolitano de Aduana y que está negociando para poder continuar de facilitador en esta mesa.

A continuación, Jaime García pone en la mesa los temas acordados en la reunión del jueves pasado. Lo primero que trata, es acerca del informe que debía presentar PCE a los trabajadores respecto a sus requerimientos de trabajo. A partir de ello, Rodrigo Oléa entrega a todos los presentes un informe con las especialidades de cargos que se requieren en PCE, el número de personas que se necesitan y el promedio de los trabajadores que han ocupado dichos cargos durante los meses de enero, febrero y marzo de 2014. Ante la lectura de este informe, Sergio Vargas le señala a Rodrigo Oléa que él no entiende el negocio portuario y es por ello que prefiere tener 300 en vez de 500 trabajadores, puesto que si lo entendiera, se daría cuenta que si hay 500 trabajadores, cada uno de ellos podría cumplir con los turnos correspondientes y no en forma excesiva. Luego de ello, indica que a partir de este informe, los Trabajadores del Espigón le harán una propuesta a PCE. Jaime García le pide a Sergio Vargas que incluya en dicha propuesta todos los imprevistos que les ocurren a los trabajado-

res en el ejercicio de sus funciones en el puerto, puesto que la forma en que lo ha expuesto PCE es muy lineal, es decir, no se han considerado imprevistos que siempre ocurren.

Luego de ello, Raúl Gonzalez explica que él para ganar \$800.000 mensuales necesita realizar una gran cantidad de turnos, puesto que de otra forma no le alcanzaría para costear los gastos de su familia. Luego, de ello, Rodrigo Oléa interviene señalando que operar en base a las necesidades de las personas es muy complicado para la empresa. Continúa señalando que en el Espigón existen dos operadores, uno de PCE y el otro de los trabajadores del Espigón, a lo que Sergio Vargas le afirma que si, puesto que ellos tienen una visión distinta y en los que realmente confían son en sus supervisores. Luego de ello, le vuelve a pedir más códigos a Rodrigo Oléa. Ante ello, Rodrigo Oléa hace la siguiente pregunta ¿Cuál era el número de códigos que daban ULTRAPORT y REPORT?, ante lo que Sergio Vargas responde, infinitos. Ante ello, Rodrigo Oléa contesta que si aumentan los códigos del informe que entregó, la situación va a empeorar. Interviene Sergio Vargas señalando que los trabajadores del Espigón ya han sido muy flexibles con PCE y que cuando escucha hablar a Rodrigo Oléa no lo puede creer, es tan así, que en dos años no han negociado tarifas con la empresa. Le aclara que si PCE diera las facilidades y generara las condiciones solicitadas por la FETRAMPEC, los trabajadores del Espigón trabajarían al más alto nivel de compromiso. Ante dichas palabras, Rodrigo Oléa señala que se dio el trabajo de hacer este informe para conversarlo con todos los presentes y que no se le ha respetado la opinión, sino que sólo se le piden más códigos.

Marcela Araneda les dice a los trabajadores presentes, que si PC contrata a los trabajadores del Espigón les ofrecerán buenas condiciones, ya que quieren construir familia con ellos. Jaime García señala que antes de empezar a hablar de contrato, hay que avanzar primero en otros temas. Sergio Vargas interviene señalando que PCE debe respetar la autonomía de la FETRAMPEC. Toma la palabra Edmundo Silva para reiterar que los trabajadores del Espigón entreguen una propuesta en base a los requerimientos de PCE y luego de ello, acuerdan bien como queda este tema. Marcela Araneda invita a los trabajadores presentes a una reunión en la oficinas de PCE, donde puedan efectuar simulaciones con el tema de la nombrada y quedan en reunirse el día miércoles 23 de abril, a las 9:00 am.

Vuelve a ponerse en la mesa el tema de la contratación, ante lo cual Rodrigo Oléa pregunta ¿Qué tendría que pasar para que PCE pudiera contratar a los trabajadores? ante lo que Sergio Vargas responde, primero hablar con los “viejos”. Luego interviene Jaime García y le pregunta a los trabajadores ¿Qué pasaría si PCE contrata nuevas personas para trabajar en el Espigón? ante lo que Sergio Vargas responde, les paramos el puerto.

Por tanto, se acuerda que los trabajadores presentes en la mesa, se reunirán con Marcela Araneda a realizar simulaciones con los números entregados por PCE y a raíz de eso, los trabajadores entregarán una propuesta de nombrada de acuerdo a los requerimientos de PCE.

La próxima reunión queda fijada para el martes 29 de abril, en lugar a definir.

Jaime García pone término a la reunión y se despide de todos los presentes.

## **ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES MARÍTIMOS EVENTUALES Y CONTRATADOS DE SAN ANTONIO (FETRAMPEC) Y PUERTO CENTRAL S.A. (PCE).**

Santiago, 29 de abril de 2014.

Siendo las 15:00 hrs., se reúnen en un restaurante de San Antonio, don Sergio Vargas, Presidente de la Federación de Trabajadores Marítimos Eventuales y Contratados de San Antonio (FETRAMPEC), don Rodrigo Oléa, Gerente General de Puerto Central S.A. (PCE), doña Marcela Araneda, Gerente de Recursos Humanos de PCE, don Raúl González, Director de la FETRAMPEC, don Raúl Gaete, Director de la FETRAMPEC, don Fernando Gajardo, Gerente de concesiones y facilitador de la mesa de diálogo en representación de EPSA (en reemplazo de don Edmundo Silva que presentó su renuncia en la reunión pasada) y don Jaime García, quien participa en calidad de asesor de esta mesa.

Luego de un almuerzo en el mismo restaurante, que comenzó a las 13:30 hrs. en el cual también estuvieron presentes don Roberto Zilleruelo, Presidente de PCE y don Mauricio Argandoña, Gerente de mantención y equipos de PCE, se da inicio a la reunión con la siguiente pregunta de Jaime García a Sergio Vargas ¿Cuál sería tu puerto ideal?, ante la que Sergio Vargas contesta “”Aquel en que me puedo ir y nadie se da cuenta”, ya que expresa que aun no siente la confianza de que si él no está, la empresa pase por sobre los “viejos”. Sin embargo, reconoce que la situación ha ido cambiando y ello se refleja en que “yo pueda ir a la oficina de Rodrigo Oléa o sentarme en una reunión con Marcela Araneda”. Luego de dichas palabras Rodrigo Oléa le vuelve a hacer la misma pregunta a Sergio Vargas ¿Cuál es tu puerto ideal? le contesta Sergio Vargas que el Espigón será el puerto ideal “cuando cuente con las medidas de seguridad correspondientes, que permitan asegurar que ellas no serán el motivo de la muerte de uno de nuestros viejos”. Interviene Raúl Gaete señalando que “lo que indica Sergio Vargas ocurrirá en la medida que nos reunamos con PCE y se capacite a nuestros trabajadores”. Continúa señalando, “que esa seguridad la tiene que proporcionar PCE y que si bien ha dado varias muestras de confianza, aun falta afianzar más la relación”.

Luego de ello interviene Jaime García para preguntarle a Sergio Vargas ¿Cuál creen ustedes sería la productividad en el Espigón con cuatro turnos? Sergio Vargas le responde que en general en el Espigón se están trabajando 19 horas efectivas y que el compromiso de ellos es llegar a trabajar 24 horas efectivas.

Luego de un descanso de 15 minutos, se retoma la conversación, señalando Rodrigo Oléa que a propósito de la muerte de un trabajador en el puerto, PCE decidió como medida de seguridad adecuar un helipuerto, para lo cual se encuentra en contacto con empresas que presten esos servicios. Raúl González toma la palabra y señala que esa si que es una medida de seguridad concreta. Fernando Gajardo pregunta ¿Si el tema de la seguridad tratado en las demás reuniones se ha ido desarrollando en la práctica?. Raúl Gonzalez informa que él esta en falta en ese tema porque no ha podido dar respuesta los requerimientos de la mesa luego que PCE le entregó el Manual de Seguridad del Puerto. Se justifica por su falta de tiempo para hacer el trabajo y se compromete a responder a Marcela Ahumada.

Jaime García toma la palabra para señalar: “hemos llegado a una etapa del proceso de diálogo, luego de dos meses de reuniones, en que las relaciones entre la FETRAMPEC y PCE han ido mejorando, y que los trabajadores y la empresa se han ido “encontrando”. Por lo anterior es que aunque algunos de los presentes solicitaban llegar pronto a acuerdos, aun no era tiempo de ello. En esta etapa en la que nos estábamos acercando no era prudente fijar fechas ni dejar establecidos compromisos, sino que generar las confianzas entre los presentes, lo que ha quedado demostrado fundamentalmente porque se ha podido hablar de todos los temas propuestos en los temarios entregados por las partes al inicio de la mesa. Por supuesto que hay aspectos de la relación que si bien han sido tratados, como por ejemplo el tema de los contratados, no se logrado avanzar por no ser el momento adecuado para ello. Los trabajadores no creen que sea el momento de hablar de contratados y ha mayor abundamiento el señor Zilleruelo también lo ha ratificado como un tema de futuro, y que por supuesto no renunciaran a ese legítimo derecho.”

Señala Jaime García que a partir del mes de Mayo vendrán los tiempo de llegar a acuerdos concretos, especialmente en el caso de la nombrada, sus protocolos, dotaciones y capacitaciones.

Luego, toma la palabra Rodrigo Oléa, para poner en la mesa el tema de los feriados irrenunciables. Interviene Raúl González para señalar que ellos son flexibles con el tema de los feriados irrenunciables, es decir, que pueden trabajar en esos días, siempre y cuando se les pague el 100%. Rodrigo Oléa, le recuerda a Raúl González que PCE había llegado previamente a un acuerdo con los trabajadores, en el cual habían acordado que se les pagaría un 50%. Ante ello, interviene Jaime García y le pregunta a Rodrigo Oléa ¿Tú quieres que los trabajadores del Espigón trabajen los feriados irrenunciables?, Rodrigo Oléa le contesta que por él, preferiría que no, sin embargo, plantea la situación de cuando un buque llega al puerto en un día feriado ¿Qué se hace?. A partir de ello, comienzan a conversar acerca del feriado del 01 de mayo, en el cual se acuerda que no se trabajará ese día y que en caso de que el buque que entraría el 29 de abril se atrasara, se correría el feriado para el día siguiente y se pagaría en un 50%. Se comienza a hablar del día de trabajador portuario que es el 22 de Septiembre y se acuerda que ese día es feriado y que se pagará en un 50%. Sin embargo, Jaime García plantea el problema de que en Septiembre hay tres feriados, 18, 19 y 22 y ante ello le pregunta a Rodrigo Oléa ¿Cómo repercute en PCE el no trabajar estos tres días? Rodrigo Oléa contesta que a él le complica la situación de que en el puerto del sur trabajaran ese día y pregunta ¿El Espigón sería el único puerto que no trabajaría?. Luego de ello, Jaime García le pregunta a Rodrigo Oléa ¿Preferirías que el 18 y 19 fueran renunciables? ante lo que Rodrigo Oléa contesta que ojalá no entren buques esos días, pero en caso de que entren, se verá en la obligación de tener que trabajar. Raúl González interviene señalando que ellos están dispuestos a trabajar esos días, pero por el 100% y no por el 50%. Por tanto, entre los presentes en la mesa se llega a un acuerdo de que los días 01 de Enero, 25 de Enero, 01 de Mayo, 18 de Septiembre y 19 de Septiembre son feriados negociables, menos el 22 de Septiembre. Jaime García toma la palabra para señalar que corresponde a los dirigentes informar a los otros trabajadores del acuerdo que se ha llegado en esta mesa. Raúl González comenta a la mesa que mañana tiene reunión con los trabajadores y que intentará dejar claro y establecido este tema. Rodrigo Oléa plantea que si se trabaja bien en el Espigón y se logran cumplir los compromisos con los clientes, no va a existir ningún tipo de problema en no trabajar el 22 de Septiembre. Sergio Vargas señala que está de acuerdo con las palabras de Rodrigo Oléa y que así será. Todo ello, para mantener la productividad del Espigón, que es aquello que todos quieren conservar.

Luego de ello interviene Raúl Gaete y le pregunta a Rodrigo Oléa ¿Con qué se va a poner PCE para el 01 de Mayo de este año?. Sergio Vargas toma la palabra y señala que propone juntar a todos los trabajadores de la federación y celebrar el día del trabajo auspiciado por PCE. Fernando Gajardo interviene y señala que en el caso de EPSA, la empresa se pone con la mitad. Marcela Araneda pregunta a los trabajadores presentes ¿De cuántos trabajadores estamos hablando? Raúl González contesta que de aproximadamente 250 trabajadores. Rodrigo Oléa les pregunta ¿Les parece invitar a los 340 trabajadores a la pérgola por un día?, ante lo que Raúl Gaete señala que por la tranquilidad de todos, es muy precipitado invitar a los 340, puesto que podría causarse algún tipo de problema. Sergio Vargas le pide a PCE que sólo coopere y que ellos organizan. Rodrigo Oléa le señala que mañana después del desayuno, les avisa en cuanto los pueden ayudar.

Marcela Araneda señala que es importante que mañana asistan todos al desayuno para la entrega de diplomas del curso de detección de gases, ya que es un primer paso de PCE para comenzar con las capacitaciones a los trabajadores del Espigón. Frente a las palabras de Marcela Araneda, todos los trabajadores presentes están de acuerdo y le señalan que así será.

La próxima reunión queda fijada para el jueves 08 de mayo, a las 10:00 am, en las oficinas de EPSA, en San Antonio.

Jaime García pone término a la reunión y se despide de todos los presentes.

## **ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES MARÍTIMOS EVENTUALES Y CONTRATADOS DE SAN ANTONIO (FETRAMPEC) Y PUERTO CENTRAL S.A. (PCE).**

Santiago, 08 de mayo de 2014.

Siendo las 10:00 hrs., se reúnen en las oficinas de EPSA, en San Antonio, don Sergio Vargas, Presidente de la Federación de Trabajadores Marítimos Eventuales y Contratados de San Antonio (FETRAMPEC), don Rodrigo Oléa, Gerente General de Puerto Central S.A. (PCE), doña Marcela Araneda, Gerente de Recursos Humanos de PCE, don Raúl González, Director de la FETRAMPEC, don Raúl Gaete, Director de la FETRAMPEC, don Fernando Gajardo, Gerente de concesiones y facilitador de la mesa de diálogo en representación de EPSA y don Jaime García, quien participa en calidad de asesor de esta mesa.

La reunión comienza con las palabras de Jaime García quien señala que en esta mesa se está uniendo el pasado, lo que es fundamental para enfrentar el futuro. Y a partir de ello, enfatiza que lo importante del trabajo en esta mesa, es desarrollar las condiciones para que el proyecto de PCE resulte, ya que se trata de un proyecto que involucra a todos los trabajadores y que tiene un enorme desafío, convertirse en el mejor de todos los puertos de Latinoamérica.

Continúa indicando que la formación de esta mesa de diálogo se acordó el 28 de enero de 2014 y que hoy, que ya han transcurrido dos meses desde su formación, puede destacar que las partes siguen sentadas en la mesa por voluntad y ambas con el deseo de seguir avanzando. A partir de lo ocurrido en estos dos meses estamos desarrollando un informe sobre lo ocurrido en la primera etapa del proceso de "Transformación cultural" y que de ahora en adelante ha llegado el momento de comenzar a elaborar propuestas concretas de trabajo en conjunto, para así, ir asumiendo acuerdos y luego cumplirlos.

Por tanto, la idea de la reunión de hoy es empezar a revisar las propuestas de ambas partes respecto a los temas que se han venido conversando y reiterando en las reuniones anteriores.

Luego relató lo ocurrido en el día anterior a la reunión, en un almuerzo en San Antonio con Marcela Araneda y Marcela Ahumada (Prevencionista de Riesgo de PCE). En dicho almuerzo se produjo una situación de incomodidad cuando apareció Diego Silva (Presidente de la nueva federación que se está formando entre los trabajadores del Espigón). Luego de que Diego Silva se sentara en la mesa, comenzó a dialogar con Jaime García y luego de una conversación algo tensa entre ambos, Diego Silva se retiró del salón. Ante ello, Jaime García quiere poner en conocimiento de la mesa, que él percibe un foco de violencia que se está gestando por parte de algunos trabajadores del "Espigón" y que ello, puede terminar muy mal. Agrega que esto no se trata de un problema personal entre Diego Silva y Sergio Vargas, sino que de un problema entre los trabajadores. Marcela Araneda interviene para señalar que no está de acuerdo con las palabras de Jaime García, ya que en la conversación que sostuvieron ayer ambos, Jaime García también tuvo responsabilidad en la reacción de Diego Silva, puesto que ante el estado emocional que éste se encontraba, Jaime García abordó temas que lo habrían incitado a reaccionar tal como lo hizo. Jaime García vuelve a tomar la palabra y destaca que a pesar de lo ocurrido ayer, lo importante es que hoy nuevamente

estemos todos sentados en esta mesa de diálogo, con la intención de seguir avanzando juntos. Sin embargo, señala que no puede dejar de mencionar que ayer después del almuerzo se reunió con todos los dirigentes de los sindicatos de la FETRAMPEC y que ellos están dispuestos a defender con su vida su fuente laboral, lo que implica que ante cualquiera que se les ponga en el camino, puede producirse un problema grave. Marcela Araneda vuelve a intervenir para señalar que ayer Jaime García cometió un error al sostener ese tipo de diálogo con Diego Silva, puesto que alejó toda posibilidad de una conversación entre Sergio Vargas y Diego Silva. Jaime García le contesta que efectivamente él quiso provocar una reacción en Diego Silva, que es lo mismo que hace en esta mesa, puesto que es parte de su rol de articulador en este proceso. Ante este intercambio, Rodrigo Oléa solicita un receso de la mesa y le pide a Jaime García que por favor lo acompañe a salir de la reunión.

Salen Rodrigo Oléa y Jaime García de la reunión y Marcela Araneda señala que lo negativo de la conversación de ayer entre Diego Silva y Jaime García, es que lo señalado por este último, dio a entender a Diego Silva que él era un recadero de Sergio Vargas. Ante ello, Sergio Vargas le pregunta a Marcela Araneda ¿Aldo Signorelli también llegó ayer a almorzar al restaurante?. Interviene Raúl González para señalar que las coincidencias son muchas respecto de lo ocurrido ayer. Luego toma la palabra Sergio Vargas para señalar que le parece raro que Pancho Mora, que es un dirigente con mucha experiencia le pida una reunión a Rodrigo Oléa y no la logre y que luego Diego Silva, que es un dirigente con muy poca experiencia y trayectoria, le pida una reunión a Rodrigo Oléa y la logre a la brevedad. Raúl González señala que ellos defenderán su trabajo con la vida y que por tanto, si alguien les pretende quitar el trabajo, ellos van a pelear y ello, quedó de manifiesto en la reunión que tuvieron con los dirigentes en la tarde de ayer. Luego de ello, señala Raúl Gaete, ¿Por qué ayer también llegó al restaurante Marcelo? continúa señalando que si las cosas siguen así, esta mesa de diálogo se va a caer, puesto que no hay confianza. Sergio Vargas señala que la mesa va a continuar, sin embargo, que es necesario que lo que se acuerde aquí, luego en la práctica se cumpla, ya que los trabajadores por su parte, si cumplen sus compromisos. Fernando Gajardo, retoma las palabras de Jaime García y dice que tiene razón, ya que él ha podido percatarse del acercamiento que ha comenzado a darse entre los trabajadores de la FETRAMPEC, representados en esta mesa y los representantes de PCE. Continúa que por algo siguen todos sentados en esta mesa con ganas de avanzar y cumplir los compromisos. Ante ello, Sergio Vargas señala que con lo ocurrido ayer los “viejos” podrían haber desistido de mantener esta mesa y sin embargo, están dispuestos a continuar por el futuro de todos.

Luego Marcela Araneda señala que PCE está asustado frente a la amenaza de que la nueva federación los demande por prácticas anti-sindicales. Sergio Vargas le contesta que ello no va a ocurrir. Luego ambos, comienzan a hablar acerca de la actividad de “Empoderamiento de cargo” que organizará PCE a los supervisores de la FETRAMPEC y quedaron de acuerdo en que Sergio Vargas le mandará la nómina de los trabajadores que participarán en ella.

Vuelven a entrar a la reunión Rodrigo Oléa y Jaime García. Rodrigo Oléa toma la palabra para señalar que en representación de PCE lamenta y repudia lo ocurrido en el almuerzo de ayer. Sin embargo, manifiesta su extrañeza de que el tema de la formación de la nueva federación vuelva a aparecer en esta mesa, puesto que se viene planteando desde la primera reunión y es enfático una vez más en señalar que rechaza cualquier involucramiento personal o de PCE en lo ocurrido en el almuerzo de ayer. Por tanto, de acuerdo a lo ya expresado, solicita que en esta mesa de diálogo no se vuelva a tocar este tema. Señala que él, en

representación de PCE, puede contribuir en ayudar a reunir a Sergio Vargas y a Diego Silva para que conversen sobre este tema, pero antes de hacerlo pregunta a la mesa ¿Qué es lo que se quiere lograr con esa reunión? Ante dicha pregunta, contesta Sergio Vargas y señala que él, en su calidad de dirigente y mandatado por sus bases, piensa que esta mesa de diálogo debe continuar, a pesar de seguir pensando que en lo ocurrido en el día de ayer estuvo detrás PCE. Con respecto a la reunión que se pretende organizar entre la FETRAMPEC y la federación de Diego Silva, la empresa no tiene porque involucrarse, ya que se trata de un conflicto entre trabajadores. Le pide a PCE que por favor no se meta en esto y comparte la opinión de que no se vuelva a tocar el tema de la “segunda federación” en esta mesa. Continúa señalando que la FETRAMPEC está abierta a reunirse con cualquier persona que así lo solicite, sin embargo, señala que no se dejarán provocar. Raúl Gaete interviene para solicitar a PCE que por favor cite a una reunión a Sergio Vargas y a Diego Silva y agrega que la FETRAMPEC siempre ha estado dispuesta a ello y que quien se ha negado es Diego Silva. Marcela Araneda señala que Diego Silva si está dispuesto.

Toma la palabra Fernando Gajardo para señalar que el tema del vínculo es central en esta mesa, ya que él ve que ya existe una forma de trabajar en conjunto y que hay mucha transparencia para exponer los temas. Señala que lo anterior, es una muestra de que esta mesa debe continuar y de que se ha generado el vínculo entre los presentes. Junto con ello, agrega que EPSA tratará que todas las federaciones de los trabajadores del “Espigón” trabajen juntas y de la mejor manera.

Jaime García, señala que hay 15 minutos de descanso.

A la vuelta del descanso, Jaime García toma la palabra y señala que ya que el vínculo entre los presentes se formó y que se han aceptado mutuamente, es el momento de pasar a una segunda etapa del proceso, en la cual se empiecen a elaborar propuestas más concretas de trabajo.

**Primer tema:** “Actividad de Empoderamiento del cargo” Marcela Araneda toma la palabra y solicita que para la actividad de “Empoderamiento del cargo” que está organizando PCE con los trabajadores de la FETRAMPEC, por favor se le envíe la nómina de los supervisores que asistirán. Raúl González se compromete a mandarle la nómina una vez que esté lista. Ante ello, Sergio Vargas solicita flexibilidad respecto a la actividad, para no afectar a los trabajadores. De acuerdo a lo anterior, se acuerda con Jaime García, que es el expositor de esta actividad, que ésta se desarrollará en dos medias jornadas, los días lunes 26/05/2014 y miércoles 28/06/2014. A esta actividad concurrirán tanto supervisores de los trabajadores como de la empresa.

**Segundo tema:** “Seguridad” Jaime García señala que PCE ya le entregó el manual de seguridad a los trabajadores de la FETRAMPEC, y que aun no ha habido respuesta por parte de ellos. Por lo que le solicitó a Marcela Ahumada que continúe con la implementación de dicho manual, sin esperar la participación de Raúl González. De acuerdo a lo anterior, es que quedaron en juntarse y revisar juntos el manual de seguridad pero sin parar su implementación de parte de PCE. Ante ello, toma la palabra Sergio Vargas para comentar que el otro día hubo un accidente y que pese a que se actuó de la forma más rápida, se actuó de la manera más equivocada. El error fue que los mismos trabajadores de la FETRAMPEC se hicieron cargo del trabajador accidentado, puesto que nuevamente falló la

Mutual y PCE, ya que que no había a quien comunicarle de lo ocurrido. Luego, toma la palabra Raúl González quien reitera lo señalado por Sergio Vargas y agrega, cualquier cosa que le hubiera pasado al trabajador, por llevarlo en un auto privado a atenderse, hubiera sido de responsabilidad de los mismos trabajadores. Por tanto, propone a la mesa modificar los protocolos de seguridad. Jaime García señala que el protocolo ya está hecho y que siempre van a ocurrir contingencias, sin embargo, que el problema está en cambiar el ánimo con el cual se dicen o cuentan las cosas, puesto que si bien las críticas constructivas siempre son bien recibidas, todo está en la manera en la cual se digan. Le comenta a Sergio Vargas que los comentarios que hizo en un medio de comunicación después de la jornada de Control de gases que organizó PCE a los trabajadores de la FETRAMPEC, no da cuenta del espíritu con el cual se está trabajando en esta mesa y que no reconoció el mérito de PCE. Sergio Vargas le señala que él mencionó en la entrevista que PCE está dando un paso adelante al hacer esta capacitación y que sus declaraciones fueron sacadas de contexto. Ante ello, Jaime García le contestó que ante futuras declaraciones se preocupe que ellas no sean sacadas de contexto por el medio de comunicación. Por último, señala que en esta mesa se está construyendo futuro, por lo que les pide a todos amnistía y mejorar el estado de ánimo con el cual enfrentan los temas.

**Tercer tema:** “Protocolos de nombrada” Jaime García señala que Sergio Vargas está a cargo de este tema. Por lo que Sergio Vargas toma la palabra y señala que reconoce que está atrasado por la cantidad de trabajo, que le falta la asistencia de un experto en computación y problemas en el “Espigón”, pero se compromete a entregar el protocolo de nombrada la próxima semana a PCE. Jaime García propone invitar a otros trabajadores de la FETRAMPEC a trabajar en conjunto con PCE, por ejemplo en el Comité Paritario. Por tanto, se acuerda que Marcela Araneda enviará la invitación de reuniones del Comité Paritario a Sergio Vargas, para que él nombre a los trabajadores de la FETRAMPEC que asistirán. Raúl González pregunta ¿Cuándo es la próxima fecha en que se reúne el Comité Paritario? Marcela Araneda le contesta que con fecha 15/05/2014. Rodrigo Oléa toma la palabra para preguntar ¿Qué esperan ustedes que haga PCE en las reuniones del Comité Paritario? Sergio Vargas le contesta que conozca la realidad de los trabajadores. Marcela Araneda señala que PCE les entregará a los trabajadores los procedimientos de faena en estas reuniones de Comité Paritario y que ella misma se encargará de citar a la próxima reunión.

**Cuarto tema:** “Disciplina”, Sergio Vargas hace una propuesta y una pedida a PCE, que consiste en un perdonazo a los 3 trabajadores involucrados en el robo de la faja sin rebajarle los castigos impuestos. Propone como nueva medida disciplinaria, que a los trabajadores que sorprendan en hurto o robo se les apliquen los castigos de expulsión de la federación y sindicato al que pertenezcan y que PCE los elimine del sistema. Rodrigo Oléa les pregunta a los trabajadores ¿Saben de esto los dirigentes? los trabajadores contestan que ayer se les comunicó en la reunión. Marcela Araneda señala que no está de acuerdo con lo propuesto por Sergio Vargas, sin embargo, Rodrigo Oléa toma la palabra y señala que PCE revisará la propuesta en el más breve plazo.

Sergio Vargas vuelve a tomar la palabra para señalar que se quiere volver a tener cuadrillas, ya que ello ayudará a la mejorar la disciplina y rendimiento de los trabajadores. Agrega que él hoy día ve las cosas con confianza. Ante ello, toma la palabra Jaime García y señala que esto es parte del proceso de Transformación cultural en las relaciones en el que estamos trabajando en esta mesa y que va avanzando cada día, ya que la conversación que estamos

teniendo hoy, hace dos meses era impensada. Por último, señala, que se se agradece el desayuno que organizó PCE a los trabajadores que hicieron el curso de “Control de gases”.

**Quinto tema:** “Pagos” Raúl González señala que muchos de los trabajadores de la FETRAMPEC están teniendo problemas con los pagos, puesto que en los cajeros no aparece el pago y tienen que ir al banco a retirarlos. El problema está, en que para ir al banco tienen que ausentarse del trabajo, por lo que se les hace muy difícil ir. Por lo que solicita a PCE que los pagos se hagan en el horario más temprano posible, ojalá antes del medio día. Rodrigo Oléa les contesta que así será y que los pagos serán hechos a más tardar entre las 10:00 y las 10:30 am.

La próxima reunión queda fijada para el jueves 22 de mayo, en lugar por definir.

Jaime García pone término a la reunión y se despide de todos los presentes.

## **ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES MARÍTIMOS EVENTUALES Y CONTRATADOS DE SAN ANTONIO (FETRAMPEC) Y PUERTO CENTRAL S.A. (PCE).**

Santiago, 22 de mayo de 2014.

Siendo las 12:45 hrs., se reúnen en las oficinas de EPSA, en San Antonio, don Sergio Vargas, Presidente de la Federación de Trabajadores Marítimos Eventuales y Contratados de San Antonio (FETRAMPEC), doña Marcela Araneda, Gerente de Recursos Humanos de PCE, don Raúl González, Director de la FETRAMPEC, don Raúl Gaete, Director de la FETRAMPEC, don Fernando Gajardo y don Edmundo Silva, ambos en calidad de facilitadores de la mesa de diálogo en representación de EPSA y don Jaime García, quien participa en calidad de asesor de esta mesa.

La reunión comienza con las palabras de Jaime García quien señala que durante el tiempo en que no se celebraron reuniones igualmente se aprovechó el tiempo, puesto que se juntó con distintos actores relacionados con esta mesa de diálogo, tales como Edmundo Silva, Roberto Zilleruelo y Sergio Vargas, lo que le produce bastante satisfacción, ya que le permitió seguir avanzando en este proceso. Les comenta a los presentes en la reunión, que se trajeron las actas de todas las reuniones impresas para las firmas correspondientes.

Continúa con la palabra, señalando que el primer tema que se abordará hoy es el de la capacitación que se hará la próxima semana por parte de PCE a los trabajadores de la FETRAMPEC. Se acordó que la capacitación se hará en dos jornadas de 8 horas cada una, los días lunes y miércoles de la próxima semana. En cada jornada participarán alrededor de 20 personas. Se determina que el horario de las capacitaciones será de 9:00 a 18:00 hrs. y que el lugar en que se realizarán será "Las Colinas de Cuncumén". Marcela Araneda comenta que para que los trabajadores puedan llegar al lugar de la capacitación sin problema, PCE les pondrá a su disposición una van de traslado. Jaime García interviene solicitando a la secretaria de actas (María Piedad Esguep) que coordine el tema de la logística de la capacitación con Marcela Araneda, las cuales quedan de acuerdo en ello. Marcela Araneda comenta que en la capacitación estarán presentes supervisores y capataces de PCE y propuso a Jaime García (quien será el relator en la capacitación) abordar el tema de la toma de decisiones y del liderazgo. Ante lo cual, Jaime García le comenta que para él el liderazgo no sirve, sino que, las personas nos entendemos si tenemos el deseo de entendernos. Ante ello, Edmundo Silva pregunta a la mesa ¿Quién seleccionó a los trabajadores que estarán presentes en la capacitación?, luego interviene Jaime García señalando que Edmundo Silva también debe estar presente en la capacitación, por lo que hay que extenderle la invitación. Marcela Araneda comienza a relatar que en la reunión de Comité Paritario que se celebró en PCE con la presencia de algunos trabajadores de la FETRAMPEC, los presentes de PCE quedaron muy conformes con la participación de dichos trabajadores. Luego de ello, Jaime García dice que en las reuniones de Comité Paritario que se celebren, PCE se debe sacar lo mejor de los trabajadores de la FETRAMPEC y al mismo tiempo, asumir lo fundamental que es el rol de PCE en la construcción de este puerto. Ante ello, Marcela Araneda pide a los presentes retroalimentación de la reunión de Comité Paritario ya celebrada, ante lo que Raúl González le contesta que existe una contradicción entre la envergadura del gran proyecto que se viene con los acuerdos a los que se llega y que no se cumplen en la práctica. Sergio Vargas interviene señalando que se

le está dando suma importancia a la construcción, que por supuesto es un tema importante, pero no lo más importante y que se está pareciendo a lo que está ocurriendo con STI (San Antonio Terminal Internacional). Junto con ello, señala que además de lo anterior, la situación de PCE se está pareciendo a la de STI en lo que dice relación a la unión o mejor dicho confusión que se está produciendo entre MCE (Muellaje Central S.A.) y PCE. Edmundo Silva interviene señalando que MCE y PCE son empresas diferentes, con rut diferentes y que por tanto, sus roles no pueden superponerse. Continúa señalando que MCE no es el hermano menor de PCE, ya que por ley se les exigen funciones diferentes. A raíz de lo anterior, Sergio Vargas comienza a relatar un incidente ocurrido durante la semana pasada en el cual ciertas personas de PCE les habrían dicho a unos trabajadores de la FETRAMPEC que eran ellos quienes producían en el puerto y no MCE. Edmundo Silva interviene para señalar que es obligación de ambas empresas, tanto MCE como PCE, que sus ejecutivos rayen la cancha. Jaime García señala que ni MCE ni PCE tiene absoluta claridad de sus funciones y que por lo mismo, están en constante conflicto con la FETRAMPEC. Continúa señalando que si lo que realmente se quiere es que Sergio Vargas deje de participar de la operación, será necesario que MCE y PCE manejen bien las cosas. Sergio Vargas señala que él contó este episodio, sólo con el fin de transparentar los asuntos en esta mesa, pero en ningún caso, con el fin de acusar a nadie. Edmundo Silva intervino para señalar que antes existían personas que ejercían liderazgo, ante lo que le complementa Sergio Vargas señalando que cuando los trabajadores se dieron cuenta de lo que se estaba haciendo en STI, mandaron a buscar al sindicato, ya que según dicen, en STI si hay personas que toman decisiones, mientras que en PCE, no se decide nada sin consultarle a Rodrigo Oléa. Raúl González reitera lo dicho por Sergio Vargas y dice que todo esto ya está señalado en las actas de reuniones anteriores. Jaime García interviene para señalar que este tema no es de responsabilidad de Marcela Araneda. Sergio Vargas señala que si ellos todavía están sentados en esta mesa de diálogo es porque todavía tienen esperanza de poder llegar a acuerdos que se cumplan en la práctica, pero llegará un día en que perderán la esperanza y que a partir de ese momento, dejarán de participar sin dar aviso a nadie. Ante ello, Jaime García interviene y señala que a él le queda una sola reunión como asesor de esta mesa de diálogo, de acuerdo a lo informado por PCE. Ante las palabras de Jaime García, Sergio Vargas señala a todos los presentes, que la FETRAMPEC no se sentará en ninguna mesa de diálogo si no está presente Jaime García.

Luego, Raúl González señala que los trabajadores de la FETRAMPEC, no quieren seguir viendo a Marcela Araneda con “puras buenas intenciones” y no tomando decisiones como correspondería por su cargo en PCE, continúa señalando que para ellos Marcela es la jefa y muchas veces no actúa como tal. Ante ello, señala Jaime García que los trabajadores necesitan admirar a su jefe, ya que cuando uno admira obedece. Marcela Araneda interviene para señalar que hay muchas cosas de las cuales no se entera, puesto que los supervisores no le comentan todo lo que sucede en el Espigón. Jaime García toma la palabra para indicar a los presentes que la mesa de diálogo ha servido de mucho, puesto que la conversación que están sosteniendo en este momento versa sobre contribuciones y no sobre acusaciones. Edmundo Silva interviene para señalar que los trabajadores de la FETRAMPEC necesitan una claridad mayor respecto a quien ejerce cada función, puesto que hoy existe una sobre posición de funciones entre MCE y PCE. Ante ello, Marcela Araneda señala que es por eso que ella propone que los supervisores debieran ser contratados. Frente a las palabras de Marcela Araneda, Sergio Vargas le pregunta ¿Por qué con las otras empresas nos resultaba? y contesta él mismo señalando, que es porque las otras empresas conocían

el negocio portuario. Marcela Araneda le contesta que ella desconoce como funcionaban las cosas antes de que llegara PCE. Sergio Vargas cuenta que antes los supervisores planificaban el turno y así sucesivamente, hoy en cambio, los operadores de nave llegan justo al turno y no se planifican antes. Marcela Araneda le comenta que si se planifican y que ello consta en un documento. Rodrigo González dice que ese es justamente el problema, puesto que todo queda en el papel, pero que no se refleja en la práctica. Edmundo Silva interviene y señala que el tema está en que no se planifican las naves adecuadamente. Jaime García comenta a la mesa que este tema ya ha sido informado a Roberto Zilleruelo y que ahora está en él la decisión. Edmundo Silva y Fernando Garjardo en conjunto, señalan que debiera existir un gerente de terminales. En ese instante llega Rodrigo Oléa a la reunión.

Con la llegada de Rodrigo Oléa, Jaime García toma la palabra y le comenta acerca del tema que estaban conversando y que lo va a tocar en la capacitación de la próxima semana. Junto con ello, solicita que Edmundo Silva esté presente en dicha capacitación. Jaime García comenta como va a enfocar la capacitación del día lunes y miércoles y le solicita a Marcela Araneda el mapa de lugar donde se realizará la capacitación. Luego, Jaime García le comenta a Rodrigo Oléa, que el segundo tema que se trató en la reunión fue que ésta es la penúltima reunión en la que él está presente, de acuerdo a lo solicitado por PCE. Ante ello, toma la palabra Rodrigo Oléa y le indica a Jaime García que él, en representación de PCE, nunca ha dicho eso, sin embargo, que lo que si ha expresado es que dentro de cierto plazo se le pedirán explicaciones de como se ha avanzado en esta mesa de diálogo. Continúa señalando que él está bajo presión y que por tanto, es hora de empezar a concretar acuerdos. Jaime García toma la palabra y señala que él quedó de entregar dichos acuerdos con fecha 15 de junio de 2014. Continúa y le comenta a Rodrigo Oléa que el tercer tema tratado es acerca del compromiso de avanzar en un documento formal que hoy Edmundo Silva, como representante de EPSA, lo ha traído a esta mesa. Continúa Jaime García señalando que los trabajadores ya conocen el documento y que ahora lo leerá en voz alta a toda la mesa. Ante ello, Edmundo Silva procede a dar lectura al documento que recibe el nombre de "Protocolo de acuerdo para regular el sistema de las nombradas de la FETRAMPEC, única fuente de oferta laboral marítima portuaria para la empresa de Puerto Central". A partir de la lectura del documento se suscita una discusión entre los presentes que dice relación con las dos especialidades que debe tener cada trabajador. Ante ello, Edmundo Silva toma la palabra y señala que este documento se hizo para mejorar la distribución de turnos, que ha sido de los temas más discutidos durante la reuniones de esta mesa de trabajo. Se acuerda en la mesa que queden dos especialidades prioritarias por trabajador, pero dándose espacio a que un trabajador igual pueda realizar otras funciones. Marcela Araneda solicita hacer simulaciones antes de implementar el sistema que aparece señalado en el documento. A partir de ello, se genera una discusión entre Marcela Araneda y Edmundo Silva, ya que ella le indica que con la experiencia que él tiene, ya debería haber hecho la simulación de la aplicación del sistema que se señala en el documento y él le contesta que a él no se le ha encomendado dicha misión, sino que sólo la de redactar el documento. Jaime García invita a todos los presentes a incluir en el documento lo que estimen pertinente. Posteriormente, se entregan impresas las actas de las ocho reuniones anteriores a todos los presentes para firma, quedando pendiente la revisión de las mismas por parte de ellos, con el objeto de llegar a los acuerdos correspondientes respecto de dichas actas.

Queda pendiente fijar el lugar para la próxima reunión.

Jaime García pone término a la reunión y se despide de todos los presentes.